

Marzo 1° de 2019

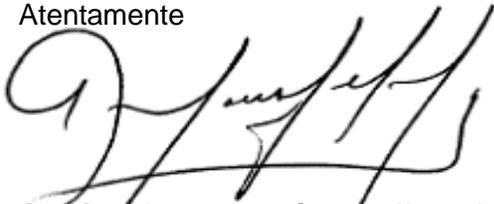
Mtro. José Miguel Macías Fernández
Director General de Auditorías Externas
Secretaría de la Función Pública (SFP)
Presente

Estimado Contador Macías:

De conformidad con los Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria para el ejercicio 2018, emitidos por la Secretaría de la Función Pública, y de acuerdo con lo estipulado en el capítulo 23.1. de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), hacemos entrega del **Dictamen e Informe Corto sobre los Estados Financieros Básicos de Agroasemex, S.A.** por el ejercicio de 2018.

Sin otro particular por el momento, quedamos a sus apreciables órdenes.

Atentamente



C.P.C. Alfonso Tomás Lebrija Guiot
Socio

C. c. p. Lic. Salvador E. Rochin Camarena - Titular del Órgano Interno de Control en Agroasemex
Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca - Director General Adjunto de Administración y Finanzas en Agroasemex
Lic. Raziél Isain Anaya Juárez – Gerente de Auditoría Interna "A" en Agroasemex

ACUSE DE RECEPCIÓN DE INFORME DE AUDITORIA 20/2018 - AGROASEMEX, S.A. - Dictamen e informe corto de los estados financieros básicos

DESPACHO: **LEBRIJA, ALVAREZ Y CIA, S.C.**

RFC: **LAL9209231H2**

CADENA CRIPTOGRÁFICA ORIGINAL: **13 68 a8 37 ac f9 ed 2b 2a 3f 7f 2f 9d dd 76 fe 9a 28 9f 1e**

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: **06/03/2019 12:40**

CERTIFICADO CON EL QUE SE FIRMÓ: **N.D.**

FOLIO DE LA TRANSACCIÓN: **N.D.**

Cadena de validación del acuse: **a0 bc 40 cc 35 6a 92 c8 85 b7 fe a2 14 11 d4 56 af a0 b9 6f**

Agroasemex, S.A.

Estados financieros por los años
terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017,
e informe de los auditores independientes.

AGROASEMEX, S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

CONTENIDO

INFORME

ANEXOS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

BALANCE GENERAL

I

ESTADO DE RESULTADOS

II

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE

III

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

IV

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

V



**A la Secretaría de la Función Pública
Al H. Órgano de Gobierno de
AGROSEMEX, S.A.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Agroasemex, S.A.**, (la Institución) que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos que se describen en el párrafo anterior, presentan en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Institución y están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de Seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), que se indican en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

La valuación de las reservas técnicas

Como se señala en la Nota 2 A), el 28 de febrero de 2019, el Actuario Independiente Jorge Manuel Ochoa Ugalde informó que el avance para la revisión del dictamen actuarial sobre las Reservas Técnicas de Agroasemex, S.A., al 31 de diciembre de 2018, comprende la revisión sobre la información, bases de datos y documentación proporcionada por la Institución, señalando que las Reservas Técnicas constituyen en lo general, un monto razonable para hacer frente a sus obligaciones contractuales, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y en los términos del Título 5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, en concordancia con el Artículo 219 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, así como, con base en principios actuariales comúnmente aceptados.

Al respecto, evaluamos que la información proporcionada al actuario independiente fuera consistente con la información que nos fue proporcionada como parte de nuestra auditoría. Asimismo, se probó el control interno implementado por la Institución y obtuvimos un entendimiento del proceso para determinar la situación y suficiencia de las reservas técnicas, incluyendo la efectividad de los controles actuariales.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

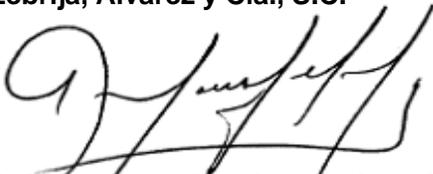
Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, derivadas de fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material que resulten de un fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones deliberadas o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la Administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la Administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad con relación, entre otras cuestiones, al alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Lebrija, Álvarez y Cía., S.C.



C.P.C. Alfonso Tomás Lebrija Guiot

Av. Patriotismo 229, Piso 9-oficina B
Col. San Pedro de los Pinos
C.P. 03800 Ciudad de México.

Ciudad de México, a 1° de marzo de 2019.

Agroasemex, S. A.

Balance general

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en pesos)

Anexo I

<u>Activo</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Pasivo</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inversiones:	\$ <u>9,979,719,650</u>	\$ <u>9,360,564,664</u>	Reservas técnicas: (Nota 11)	\$ <u>7,994,824,375</u>	\$ <u>7,654,810,705</u>
Valores: (Nota 4)	<u>9,589,376,587</u>	<u>8,686,190,418</u>	De riesgos en curso:	<u>5,193,805,068</u>	<u>5,230,069,590</u>
Gubernamentales	5,968,915,023	5,692,139,794	Daños	812,848,692	868,327,979
Empresas privadas:			Vida	<u>4,380,956,376</u>	<u>4,361,741,611</u>
Tasa conocida	<u>3,620,461,564</u>	<u>2,994,050,624</u>			
			De obligaciones pendientes de cumplir:	<u>114,547,858</u>	<u>130,040,489</u>
Reportos	<u>90,160,972</u>	<u>397,040,528</u>	Por siniestros y vencimientos	59,605,186	65,759,866
			Por siniestros ocurridos y no reportados	<u>54,942,672</u>	<u>64,280,623</u>
Cartera de Créditos neto	<u>13,542,588</u>	<u>11,097,566</u>			
Inmuebles neto: (Nota 5)	<u>286,639,503</u>	<u>266,236,152</u>	Riesgos catastróficos	<u>2,686,471,449</u>	<u>2,294,700,626</u>
			Reserva para obligaciones laborales al retiro (Nota 12)	<u>28,870,029</u>	<u>21,771,307</u>
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	<u>28,870,028</u>	<u>21,771,307</u>	Acreedores:	<u>1,165,128</u>	<u>2,309,576</u>
Disponibilidades: (Nota 6)			Diversos	1,165,128	2,309,576
Caja y bancos	<u>759,967</u>	<u>310,392</u>	Reaseguradores y reafianzadores:	<u>112,879,933</u>	<u>111,646,767</u>
Deudores:	<u>5,333,140</u>	<u>4,506,751</u>	Instituciones de seguros y fianzas	9,977,977	14,198,399
Por Primas (Nota 7)	3,791,123	2,520,898	Otras participaciones	<u>102,901,956</u>	<u>97,448,368</u>
Documentos por Cobrar	13,994,200	13,994,200	Otros pasivos:	<u>41,805,544</u>	<u>42,688,072</u>
Otros	1,542,017	1,985,853	Provisión para la participación de los trabajadores en la utilidad	26,448,176	35,477,016
(-) Estimación para Castigos	<u>13,994,200</u>	<u>13,994,200</u>	Provisión para el pago de impuestos	-	-
			Otras obligaciones	<u>15,357,368</u>	<u>6,851,970</u>
			Suma del pasivo	<u>8,179,545,009</u>	<u>7,832,867,341</u>

Reaseguradores:	<u>526,393,519</u>	<u>631,591,190</u>	Capital: (Nota 13)		
Instituciones de seguros	19,450,056	1,146,928	Capital social	1,203,406,400	1,203,406,400
Importes recuperables de Reaseguro	507,812,087	630,882,821	Reservas		
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios			Legal	135,826,825	78,819,335
de Reaseguradores Extranjeros	<u>329,689</u>	<u>438,559</u>	(Déficit) Superávit por valuación	(100,556,934)	152,752,502
(-) Estimación para Castigos	<u>538,935</u>	<u>-</u>	Resultados de ejercicios anteriores	917,815,575	481,611,029
			Resultado del ejercicio	<u>306,765,146</u>	<u>380,049,935</u>
Otros activos:	<u>101,725,716</u>	<u>110,762,238</u>			
Mobiliario y equipo, neto (Nota 8)	6,545,496	9,335,099			
Diversos (Nota 9)	82,839,103	84,438,479			
Gastos amortizables (Nota 10)	<u>12,341,117</u>	<u>16,988,660</u>			
			Suma del capital	<u>2,463,257,012</u>	<u>2,296,639,201</u>
Suma del activo	<u>\$10,642,802,021</u>	<u>\$ 10,129,506,542</u>	Suma del pasivo y del capital	<u>\$ 10,642,802,021</u>	<u>\$ 10,129,506,542</u>

<u>Cuentas de orden</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fondos en administración	\$ 29,064,142	\$ 19,926,826
Pérdida fiscal por amortizar	1,623,089,711	1,895,786,446
Cuentas de registro	11,812,746,939	15,728,022,056
Garantías recibidas por reporto	<u>117,582,232</u>	<u>416,947,395</u>
	<u>\$ 13,582,483,024</u>	<u>\$ 18,060,682,723</u>

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet en la página electrónica: <https://www.gob.mx/agroasemex/archivo/documentos>

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Alfonso Tomás Lebrija Guiot, miembro de la sociedad denominada Lebrija, Álvarez y Compañía, S.C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Actuario Jorge Manuel Ochoa Ugalde.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros, las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados y el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.gob.mx/agroasemex/archivo/documentos>, a partir de los cuarenta y cinco días y noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2018, respectivamente.

El Ing. Luis Fernando Rodríguez Castañeda, Director General Adjunto de Investigación y Desarrollo de AGROASEMEX, S.A., firma con las facultades y poderes que le fueron otorgados por el H. Consejo de Administración de AGROASEMEX, S.A., en sesión extraordinaria celebrada el 4 de enero de 2019, como se señala en el ACUERDO No. Extraordinario/01.19/II/02.



Director General Adjunto de Administración y Finanzas
Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca



Director General Adjunto de Investigación y Desarrollo
Ing. Luis Fernando Rodríguez Castañeda



Titular de Auditoría Interna
Lic. Raziel Isain Anaya Juárez



Directora de Finanzas
C.P.A. Patricia Ofelia Nava Ramos

Agroasemex, S. A.

Estado de resultados

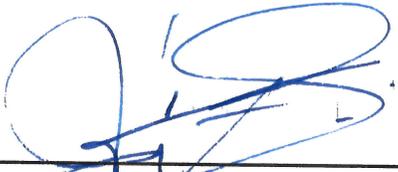
Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras en pesos)

	<u>Anexo II</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Emitidas	\$ 2,263,230,266	\$ 2,968,598,128
Cedidas	<u>(1,530,060,259)</u>	<u>(2,238,697,725)</u>
Prima de retención	<u>\$733,170,007</u>	<u>\$729,900,403</u>
(-) Incremento neto de reserva de riesgos en curso en vigor	<u>35,905,761</u>	<u>85,174,643</u>
Primas de retención devengadas	<u>697,264,246</u>	<u>644,725,760</u>
(-) Costo neto de adquisición	<u>159,878,262</u>	<u>41,023,972</u>
Comisiones por reaseguro tomado	14,156,226	10,481,634
Comisiones por reaseguro cedido	<u>(50,422,122)</u>	<u>(87,912,990)</u>
Cobertura por exceso de pérdida	144,990,532	109,825,693
Otros	<u>51,153,626</u>	<u>8,629,635</u>
(-)Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir:		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	<u>450,953,412</u>	<u>371,677,232</u>
Utilidad técnica	<u>86,432,572</u>	<u>232,024,556</u>
Incremento neto de otras reservas técnicas:		
Reservas para riesgos catastróficos	<u>391,723,930</u>	<u>377,446,595</u>
Pérdida bruta	<u>(305,291,358)</u>	<u>(145,422,039)</u>
Gastos de operación netos:	<u>165,737,002</u>	<u>148,670,158</u>
Gastos administrativos y operativos	<u>(27,781,179)</u>	<u>(51,503,943)</u>
Remuneraciones y prestaciones al personal	181,062,521	188,710,826
Depreciaciones y amortización	<u>12,455,660</u>	<u>11,463,275</u>
Pérdida de operación	<u>(471,028,360)</u>	<u>(294,092,197)</u>
Resultado integral de financiamiento:	<u>777,793,506</u>	<u>674,142,132</u>
De inversiones	548,210,397	442,340,925
Por venta de inversiones	10,150,665	233,242
Por valuación de inversiones	<u>(7,791,288)</u>	<u>(36,589,352)</u>
(-)Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	449,056	438,559
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	<u>(597,074)</u>	<u>608,059</u>
Otros	28,998,665	28,741,770
Resultado cambiario	<u>198,077,049</u>	<u>240,462,165</u>
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	<u>306,765,146</u>	<u>380,049,935</u>
Provisión para el pago del impuesto a la utilidad	-	-
Utilidad del ejercicio	<u>\$ 306,765,146</u>	<u>\$ 380,049,935</u>

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

El Ing. Luis Fernando Rodríguez Castañeda, Director General Adjunto de Investigación y Desarrollo de AGROASEMEX, S.A., firma con las facultades y poderes que le fueron otorgados por el H. Consejo de Administración de AGROASEMEX, S.A., en sesión extraordinaria celebrada el 4 de enero de 2019, como se señala en el ACUERDO No. Extraordinario/01.19/II/02.



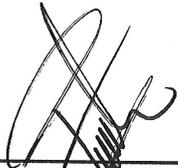
Director General Adjunto de Administración y Finanzas
Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca



Director General Adjunto de Investigación y Desarrollo
Ing. Luis Fernando Rodríguez Castañeda



Titular de Auditoría Interna
Lic. Raziel Isain Anaya Juárez



Directora de Finanzas
C.P.A. Patricia Ofelia Nava Ramos

Agroasemex, S. A.

Estado de cambios en el capital contable

Por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras en pesos)

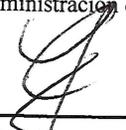
Anexo III

Concepto	Capital contribuido			Capital Ganado				Superávit o Déficit por Valuación de Inversiones	Total capital contable
	Capital o Fondo Social pagado	Obligaciones Subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Inversiones Permanentes Participación en Otras Cuentas de Capital Contable	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 1,203,406,400	\$ -	\$ 78,819,335	\$ 481,611,029	\$ 380,049,935	\$ -	\$ -	\$ 152,752,501	\$ 2,296,639,201
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS									
Suscripción de acciones									
Capitalización de utilidades									
Constitución de Reservas									
Pago de dividendos			57,007,490	(57,007,490)					
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	380,049,935	(380,049,935)	-	-	-	-
Total	-	-	57,007,490	323,042,445	(380,049,935)	-	-	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL									
Utilidad integral									
Resultado del Ejercicio					306,765,146				306,765,146
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta				113,162,101				(278,874,391)	(165,712,290)
Resultado por tenencia de activos no monetarios								25,564,955	25,564,955
Superávit por valuación de Inmuebles								(253,309,435)	166,617,811
Total	-	-	-	113,162,101	306,765,146	-	-	(253,309,435)	166,617,811
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 1,203,406,400	\$ -	\$ 135,826,825	\$ 917,815,575	\$ 306,765,146	\$ -	\$ -	\$ (100,556,934)	\$ 2,463,257,012

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

El Ing. Luis Fernando Rodríguez Castañeda, Director General Adjunto de Investigación y Desarrollo de AGROASEMEX, S.A., firma con las facultades y poderes que le fueron otorgados por el H. Consejo de Administración de AGROASEMEX, S.A., en sesión extraordinaria celebrada el 4 de enero de 2019, como se señala en el ACUERDO No. Extraordinario/01.19/II/02.


Director General Adjunto de Investigación y Desarrollo
Ing. Luis Fernando Rodríguez Castañeda


Director General Adjunto de Administración y Finanzas
Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca


Titular de Auditoría Interna
Lic. Raziel Isain Anaya Juárez


Directora de Finanzas
C.P.A. Patricia Ofelia Nava Ramos

Agroasemex, S. A.

Estado de flujos de efectivo

Por el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en pesos)

Anexo IV

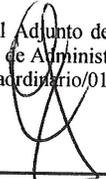
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado neto	\$ 306,765,146	\$ 380,049,935
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	12,455,660	11,463,275
Ajuste o incremento a las reservas técnicas provisiones	427,601,197	462,068,633
Reservas de Capital	<u>57,007,490</u>	<u>26,645,700</u>
	803,829,493	880,227,543
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(903,186,169)	(933,311,539)
Cambio en deudores por reporto	306,879,556	17,074,964
Cambio en primas por cobrar	(1,270,225)	(693,535)
Cambio en deudores	(2,001,186)	3,475,093
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	855,840	47,911,269
Cambio en otros activos operativos	(417,764,655)	(262,882,747)
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	17,987,470	(11,861,590)
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(1,667,889)</u>	<u>16,146,496</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(196,337,765)</u>	<u>(243,914,046)</u>
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	78,018	-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	<u>(116,587)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>78,018</u>	<u>(116,587)</u>
Actividades de financiamiento:		
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>0</u>	<u>0</u>
(Disminución) incremento neto de efectivo	<u>(196,259,747)</u>	<u>(244,030,633)</u>
Efectos por cambios en el valor del efectivo	196,709,322	240,753,107
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>310,392</u>	<u>3,587,918</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 759,967</u>	<u>\$ 310,392</u>

El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

El Ing. Luis Fernando Rodríguez Castañeda, Director General Adjunto de Investigación y Desarrollo de AGROASEMEX, S.A., firma con las facultades y poderes que le fueron otorgados por el H. Consejo de Administración de AGROASEMEX, S.A., en sesión extraordinaria celebrada el 4 de enero de 2019, como se señala en el ACUERDO No. Extraordinario/01.19/II/02.


Director General Adjunto de Administración y Finanzas
Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca


Director General Adjunto de Investigación y Desarrollo
Ing. Luis Fernando Rodríguez Castañeda

Titular de Auditoría Interna
Lic. Raziél Isain Anaya Juárez


Directora de Finanzas
C.P.A. Patricia Ofelia Nava Ramos

Agroasemex, S. A.

Notas explicativas a los estados financieros Por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (Cifras en pesos)

Anexo V

1. Actividades y entorno regulatorio

Agroasemex, S.A. (“la Institución”) se constituyó el 1° de junio de 1990, con una participación estatal mayoritaria y está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (“la Secretaría”) y por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la “Comisión”) para operar como Institución de seguros en los términos de Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (“la Ley”), y en la Ley Federal de Entidades Paraestatales, teniendo como objeto la prestación de servicios de aseguramiento contra los riesgos a que están expuestos los productores agropecuarios en sus personas, bienes y actividades.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, otorgó la autorización para practicar en seguro y reaseguro, las operaciones de vida, accidentes y enfermedades, así como de daños en los ramos de responsabilidad civil y riegos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, automóviles y diversos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la operación principal de la Institución es la suscripción de contratos de reaseguro de cobertura de riesgo no proporcional con los Fondos de Aseguramiento Agropecuario y la emisión de pólizas de seguros de cobertura de riesgos catastróficos, agrícolas y de animales y seguro de vida.

Durante 2018 y 2017, la Institución no realizó las siguientes actividades:

- I. Operaciones con productos derivados,
- II. Contratos de arrendamiento financiero,
- III. Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución no ha celebrado acuerdos para la realización de pagos de comisiones contingentes.

Al 31 de diciembre de 2018 la Institución ha emitido pólizas cuya vigencia inicia en el ejercicio 2019, por un importe de \$535,945, del ramo agrícola y pecuario, afectando originalmente las cuentas de balance de deudor por primas de accidentes y enfermedades y daños, misma que se saldó con el cobro correspondiente y en el estado de resultados la cuenta de primas del seguro directo. Sobre la emisión anticipada, se cedió un importe de \$294,770 a Reaseguradores Extranjeros mediante contratos de reaseguro proporcional, utilizando para su registro la cuenta Instituciones de Seguros Cuenta Corriente en el balance y la cuenta Primas Cedidas en el estado de resultados. Las comisiones sobre las primas cedidas fueron por \$73,692 que se registraron en la cuenta Instituciones de Seguros Cuenta Corriente en el balance y la cuenta Comisiones por Reaseguro Cedido; al inicio de la vigencia de las pólizas en 2019, la reserva para Riesgos en Curso fue por un monto de \$458,072 la retenida y \$208,653 la cedida, en el caso de la reserva retenida, para su registro se afectará la cuenta ajuste a las Reservas de Riesgos en Curso en resultados y Reserva Para Riesgos en Curso de Daños en el balance y por lo que se refiere a la reserva sobre la cesión, se registró en las cuentas de balance Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso y Reserva para Riesgos en Curso de Daños respectivamente.

2. Información Relevante

A) Dictamen Actuarial

De acuerdo a la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por un actuario independiente. Para el ejercicio 2018, se renovó el contrato al Act. Jorge Manuel Ochoa Ugalde para ese fin. A la fecha del presente informe, la carta dictamen del actuario independiente sobre el avance en la situación y suficiencia de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2018 ha sido liberada, en la cual comparte su opinión y expresa que las reservas técnicas de las operaciones de vida y de daños fueron determinadas conforme a las disposiciones legales y con base en estándares de práctica actuarial, las cuales constituyen en forma agregada un monto suficiente para hacer frente a las obligaciones derivadas de las carteras de seguros suscritas por la Institución.

B) Operaciones de Reaseguro cedido y retrocesión

La institución celebra operaciones de reaseguro cedido y retrocesión con reaseguradoras nacionales y extranjeras autorizadas para operar en México, empleando coberturas automáticas y facultativas, tanto de tipo proporcional como no proporcional.

En abril del presente año, con el fin de optimizar los niveles de retención de la Institución se realizó un ajuste al esquema de transferencia de riesgo que brinda cobertura a los productos del Fondo de Aseguramiento de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG), así como los Seguros Catastróficos para la vigencia 2018-2019, aumentando el nivel de retención del contrato cuota parte del 30% al 45%.

Respecto a los programas para el Gobierno Federal que brindan cobertura al Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), en febrero de 2018 se contrató una cobertura relativa al Bono Catastrófico para cubrir el riesgo de sismo con vigencia al 14 de febrero de 2020, asimismo en julio 2018 se renovó el contrato de reaseguro del Seguro Catastrófico del FONDEN Federal, con vigencia hasta 5 de julio de 2019, los cuales por sus características se transfieren totalmente al mercado reasegurador.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de los reaseguradores es el siguiente:

RESUMEN DE SALDOS			
	MAYOR A UN AÑO	MENOR A UN AÑO	TOTAL
SALDO POR RECUPERAR	711,736	32,006,989	32,718,725
SALDO POR PAGAR	172,801	3,285,959	3,458,760

Asimismo, los resultados de los contratos de reaseguro y retrocesión al cierre de diciembre son los siguientes:

Contratos Proporcionales			
Ramo o Negocio	Prima Cedida (mdp)	Comisiones (mdp)	Siniestros Recuperados (mdp)
Vida	8.47	2.25	7.99
Daños	904.59	5.17	1425.29
Agrícola y Ganadero	176.20	41.20	35.58

Contratos No Proporcionales		
Ramo o Negocio	Costo de la Cobertura (mdp)	Siniestros Recuperados (mdp)
Agrícola 2018	25.73	Sin afectación a la cobertura
Agrícola 2017	77.10	Sin afectación a la cobertura
Agrícola 2016	13.26	Sin afectación a la cobertura
Agrícola 2015	16.51	Sin afectación a la cobertura
Ret. Masivos y Catastróficos 2018	9.13	Sin afectación a la cobertura
Acuícola 2017	0.79	Sin afectación a la cobertura
Acuícola 2018	1.96	Sin afectación a la cobertura
Ganadero 2015	0.51	Sin afectación a la cobertura

De conformidad con lo establecido en el Anexo 22.1.2 de la CUSF, se llevó a cabo una revisión sobre las operaciones de reaseguro cedido y retrocesión, registradas al cierre de 2018, en específico los saldos de los reaseguradores nacionales y extranjeros. Del análisis realizado se obtuvo un saldo con antigüedad mayor a un año, por lo que se procedió establecer la Estimación para Castigos de Operaciones de Reaseguro y Reafianzamiento por la totalidad del saldo, equivalente a \$538,935.34 MXN.

C) Cancelación de Provisión de Otras Obligaciones y Participación de Reaseguradoras por Coberturas de Reaseguro y Reafianzamiento no Proporcional

En noviembre de 2018, dentro del proceso de revisión continua sobre la razonabilidad y correcta constitución de las reservas por parte de la Dirección de Análisis Actuarial, fue que se solicitó la documentación que soportará la reserva constituida en el apartado de “Reservas Ordenadas por la CONDUSEF” a la Unidad Jurídica. Dicha unidad confirmó que no se cuenta con expedientes con procedimientos vigentes ante la CONDUSEF, donde se reclame el pago de importe alguno, y por ello la instrucción de constituir la reserva correspondiente, por lo que manifestó el área actuarial la improcedencia de esta. Derivado de lo anterior se procedió a reclasificar dentro del pasivo, del apartado “Obligaciones Pendientes de Cumplir: Siniestros y Vencimientos”, al de “Otros Pasivos: Otras Obligaciones” durante dicho periodo.

En diciembre de 2018, tomándose en cuenta los antecedentes, de los cuales AGROASEMEX no ha recibido notificación legal por parte de autoridad judicial o administrativa competente sobre alguna reclamación de pago de siniestros relacionada con las pólizas compradas por AXA en las que existiera contrato de reaseguro, y que la provisión reclasificada, considera nuestra Unidad Jurídica tiene una causa de realización remota, se determinó a la cancelación de la provisión contable de “Otras Obligaciones” por \$332,528 dólares, y por \$15,688,078 pesos mexicanos, conforme a lo dispuesto por el Anexo 22.1.2. de la CUSF, Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos, y Pasivos Contingentes y Compromisos”.

En ese mismo mes, y derivado de la opinión del Titular de la Unidad Jurídica en relación a la improcedencia y cancelación de la provisión de otras obligaciones antes referida, la Dirección de Transferencia de Riesgos ordenó la cancelación del importe registrado en el apartado de Participación de Reaseguradoras por Cobranzas de Reaseguro y Reafianzamiento No Proporcional correspondiente al Contrato Stop Loss 2003/2004 ascendente a \$332,528 dólares, y \$15,522,412 pesos mexicanos.

Ello no implica, que en el caso de que se llegará a plantear reclamación o juicio mercantil en contra de AGROASEMEX, se procederá a hacer la provisión contable y cuenta por cobrar que corresponda.

D) Gobierno corporativo

AGROASEMEX cuenta con la participación de dos consejeros independientes en su Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 55, fracción I y 57 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

En concordancia con lo establecido en el artículo 70, fracción IV, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, AGROASEMEX cuenta con los siguientes Comités:

- Comité de Auditoría;
- Comité de Reaseguro;
- Comité de Inversiones;
- Comité de Administración de Riesgos, y

- Comité de Suscripción.

Para terminar de integrar la estructura del sistema de gobierno corporativo, en la institución se llevan a cabo las siguientes funciones, establecidas en el artículo 69 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas:

- Administración Integral de Riesgos
- Control Interno
- Auditoría Interna
- Contratación de servicios con Terceros
- Función Actuarial

E) Rentas vitalicias

La RRC de Rentas Vitalicias al 31 de diciembre de 2017, se compuso de la siguiente manera:

Reserva en libros= \$ 4,371,903,714

Reserva Real= \$4,381,940,857

Diferencia= \$10,037,143

De esta forma, al quedar dos años de duración del plan, la aportación al mismo durante el 2018 corresponderá al 50% del déficit, es decir \$ 5,018,571.

Derivado de inquietudes en cuanto al impacto que podía tener el cálculo de la Reserva de Rentas finalizado el plan de amortización, en cuanto al cálculo a tasa pactada, se realizó una visita a la CNSF en la que se corroboró la no afectación en el Estado de Resultados, así como en el Balance General, debido al efecto de registro contable que debe realizarse. Por lo tanto, el monto recalculado del saldo de la reserva de Vida Largo Plazo (Seguro de Rentas Vitalicias) de acuerdo con el plan de amortización autorizado por la Comisión, es de \$ **4,376,922,285 para 2019.**

F) PML y Límite Máximo de Acumulación de la Reserva Catastrófica Agropecuaria

Conforme a la metodología autorizada por la Comisión en 2018 y de acuerdo con lo señalado en el Capítulo 5.6 de la CUSF, la Pérdida Máxima Probable para el ramo en cuestión para diciembre del 2018, es de \$ 1,943,824,505. El límite máximo de acumulación para la reserva catastrófica al cierre del 2018 alcanza los \$3,037,566,649.

3. Principales políticas contables

Los estados financieros han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad.

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos por la Comisión y se consideran un marco de información financiera con fines generales. La preparación requiere que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas de los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los estados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Institución aplicando el juicio profesional considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

I. **Políticas contables y Bases de preparación** - Las principales políticas contables seguidas por la Institución son las siguientes:

- a) **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - La inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores es de 12.26%, por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. El porcentaje de inflación por el periodo que terminó al 31 de diciembre de 2018 fue 4.83%.

A partir del 1° de enero de 2008, la Institución suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Los inmuebles se actualizan por medio de avalúos, los cuales deberán practicarse al menos cada año, lo anterior de acuerdo con el Título 22, Capítulo 22.1. y el Anexo 22.1.2., Capítulo 1.1 de la CUSF “De la valuación y registro contable en inversiones inmobiliarias”.

b) **Inversiones** –

En valores - De acuerdo con los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) en la Circular Única de Seguros y Fianzas en su Anexo 22.1.1. Los instrumentos financieros se clasifican para su registro y valuación en las categorías: Títulos con fines de negociación, Títulos para conservar a vencimiento, o Títulos disponibles para su venta, tomando como base la intención que se tenga respecto a los títulos, así como la capacidad financiera o habilidad para mantener la inversión.

I. **Títulos de Deuda** – Al momento de la adquisición, los Instrumentos Financieros se clasifican para su valuación y registro dentro de alguna de las siguientes categorías:

- a) **Para fines de negociación:** son aquellos que la administración de la Institución tiene en posición propia con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación. Al momento de la compra se registran a su costo de adquisición y los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición. Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; en caso de no existir precio al cierre de mes, se tomará el último registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, dicha valuación se deberá realizar al cierre de cada mes. El devengamiento del rendimiento de los títulos de deuda ya sean intereses, cupones o equivalentes se realiza conforme al método de interés efectivo, según corresponda, reconociéndolos en el estado de resultados del periodo en el que ocurre. En la fecha de su enajenación se reconoce el resultado de la compraventa por el

diferencial entre el precio de venta y el valor en libros del mismo. Los resultados por valuación que se reconocen antes de que se redima o venda la inversión tienen el carácter de no realizados y, consecuentemente, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre los accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

- b) **Para conservar a vencimiento:** solo podrán clasificar aquellas Instituciones de Seguros especializadas en los seguros de Pensiones que cuenten con la intención y la capacidad financiera para mantenerlos a vencimiento, sin menoscabo de su liquidez. Al momento de la compra se registran a su costo de adquisición y los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen como parte de la inversión. Los títulos conservados se valúan a su costo amortizado. El devengamiento del rendimiento de los títulos de deuda ya sean intereses, cupones o equivalentes se realiza conforme al método de interés efectivo, según corresponda, reconociéndolos en el estado de resultados del periodo en el que ocurre. Los resultados por valuación que se reconocen antes de que se redima o venda la inversión tienen el carácter de no realizados y, consecuentemente, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre los accionistas, hasta que se realicen en efectivo.
- c) **Disponibles para la venta:** son aquellos activos financieros en los que desde el momento de invertir en ellos, se tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación y de conservar a vencimiento en los cuales se puede obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante los rendimientos inherentes a los mismo. Al momento de la compra se registran a su costo de adquisición y los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen como parte de la inversión. Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; en caso de no existir precio al cierre de mes, se tomará el último registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, dicha valuación se deberá realizar al cierre de cada mes. El devengamiento del rendimiento de los títulos de deuda ya sean intereses, cupones o equivalentes se realiza conforme al método de interés efectivo, según corresponda, reconociéndolos en el estado de resultados del periodo en el que ocurre. El resultado por valuación, así como su correspondiente efecto por posición monetaria se reconoce en el capital contable en tanto no se vendan o se transfieran de categoría. En la fecha de su enajenación esta valuación se reconoce en los resultados del periodo. La inversión original de los títulos de deuda no cotizados se valúa conforme a su valor razonable y los intereses o premios se reconocen en el periodo conforme se devenguen.

II. Títulos de Capital – Al momento de la adquisición, los Instrumentos Financieros se clasifican para su valuación y registro dentro de alguna de las siguientes categorías:

- a) **Para fines de negociación:** son aquellos que la administración de la Institución, tiene en posición propia, con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación. Al momento de la compra se registran a su costo de adquisición y los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas, se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, únicamente en el caso de que éstos no existieran se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor, dándole efecto contable a la valuación al cierre de cada mes de que se trate. Los ajustes resultantes de las valuaciones se incrementan o se disminuyen mensualmente, según corresponda, y se llevan a resultados. Los resultados por valuación que se reconocen antes de que se venda la inversión tienen el carácter de no realizados y consecuentemente, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre los accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

- b) **Disponibles para su venta:** son aquellos en el que la administración de la Institución desde el momento de invertir en ellos, se tiene la intención de negociar en un mediano plazo y fechas anteriores al su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante los rendimientos inherentes a los mismo. Al momento de la compra se registran a su costo de adquisición y los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen como parte de la inversión. Las inversiones en acciones cotizadas, se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales; en caso de no existir precio al cierre de mes, se tomará el último registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. De no existir cotización de acuerdo al plazo anterior, se toma como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora, dando efecto contable a la valuación al cierre de cada mes de que se trate. El resultado por valuación se reconoce en el capital contable en tanto no se vendan. Los resultados por valuación que se reconocen antes de que se venda la inversión tienen el carácter de no realizados y no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre los accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

III. Operaciones con reportos:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de disponibilidades y se registra el deudor por reporto al precio pactado. Durante la vida del reporto, se reconoce el premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

IV. Instrumentos financieros con tratamiento especial:

En el caso de la Institución, bajo el criterio de necesidad de liquidez para enfrentar indemnizaciones y gastos de operación, los certificados de depósito a plazo tanto en moneda nacional como extranjera, están considerados dentro de la clasificación “Títulos de Deuda para fines de negociación”, y los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, tanto en moneda nacional como extranjera están considerados dentro de la clasificación “Títulos de Deuda para fines de negociación”. En ambos casos, se tienen las mismas reglas de registro y valuación que los demás títulos de deuda de la categoría correspondiente.

Préstamo de valores: Desde el inicio de operaciones de la Institución y hasta el cierre del 31 de diciembre de 2018, la Institución no ha operado préstamo de valores.

Transferencias: En marzo de 2018, se llevó a cabo la transferencia entre categorías del portafolio del Seguro de Rentas Vitalicias que de estar clasificado como “Con Fines de Negociación” se transfirió a “Disponibles para su Venta”, lo anterior, con la finalidad de que la utilidad o pérdida por valuación de mercado de las inversiones generadas en el portafolio del Seguro de Rentas Vitalicias se reflejen en el balance general en cuentas de capital, y deje de tener efecto en el estado de resultados para estar más cerca de la utilidad fiscal que tendrá la Institución y, que a fin de que los efectos por cambios en la valuación de inversiones y reservas se vean reflejados en el Balance General en cuentas de capital.

El importe que se reclasificó a cuentas de activo de Disponibles para la Ventas son:

	Costo	Valuación	Intereses	Total
Gubernamental	\$2,348,799,828.81	\$137,598,725.98	\$20,570,214.03	\$2,506,968,768.82
Privado	1,562,159,562.39	89,830,856.52	5,660,037.17	1,657,650,456.08
Total	\$3,910,959,391.20	\$227,429,582.50	\$26,230,251.20	\$4,164,619,224.90

Derivado de la reclasificación se afectaron las siguientes cuentas de Capital:

Cuenta	Importe MN \$
4304 Déficit por valuación	+113,162,100.73
4501 Utilidades de ejercicios anteriores	-113,162,100.73
5604 Pérdida por valuación de inversiones	-61,961,251.48
4304 Déficit por valuación	+61,961,251.48

- c) **Disponibilidades** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.
- d) **Inmuebles** - Al 31 de diciembre de 2018, los inmuebles quedaron actualizados mediante el método de costos específicos, por medio de avalúos de una Institución autorizada, con una antigüedad no mayor a un año. La depreciación de los inmuebles, se calcula sobre el valor actualizado del inmueble, con base en su vida útil probable, de conformidad con la normativa establecida por la Comisión.
- e) **Mobiliario y equipo**- Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Tasa</u>
Equipo de cómputo y periférico	30%
Mobiliario y equipo	10%
Vehículos	25%

- g) **Deterioro de activos de larga duración en uso** - A partir del 1 de enero de 2004, entró en vigor el Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”. Dicho boletín requiere se determinen los efectos de deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, en caso de detectar indicios de deterioro o pérdidas por deterioro reconocidas en los mismos. Para el caso de bienes inmuebles que registren las Instituciones y Sociedades Mutualistas, no le será aplicable la NIF C-15, toda vez que deberán apearse a lo señalado en el artículo 296 de la LISF en relación a lo señalado en la fracción II, inciso e), del Anexo Transitorio.
- h) **Beneficios a los empleados**– Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:
- i. Beneficios directos a los empleados - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
 - ii. Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras - El pasivo por primas de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
 - iii. Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa.

- i) **Gastos amortizables**- Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de inversiones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La amortización se calcula conforme al método de línea recta, aplicando las tasas de amortización del 5% y para activos intangibles 15%.

j) **Reservas Técnicas Retenidas**

I. Reserva de Riesgos en Curso

La reserva de riesgos en curso tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de la Reserva de Riesgos en Curso asciende a \$ 5,193,805,068.

II. Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir

- a) Siniestros y otras obligaciones de monto conocido - Los siniestros de vida, de accidentes y enfermedades y daños se registran en el momento en que se conocen. Para los siniestros de vida, su determinación se lleva a cabo con base en las sumas aseguradas. Para las obligaciones por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños, la Institución efectúa estimaciones de los montos cuando se dictamina pérdida. La recuperación correspondiente al reaseguro cedido se registra simultáneamente.

Esta reserva se encuentra en el balance bajo el nombre de Reserva de Siniestros Ocurridos Pendientes de pago y al 31 de diciembre de 2018 su saldo asciende a \$20,025,142

- b) Siniestros ocurridos y no reportados - Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la Institución. Para los ramos agrícola y de animales, la estimación de esta Reserva se registra con base en la siniestralidad de años anteriores, de acuerdo con la metodología aprobada por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados asciende a \$ 54,942,672.

- c) Reserva de Dividendos: Al 31 de diciembre de 2018 se cuenta con un saldo de la Reserva para dividendos contingentes de: \$19,908,981, por su parte la Reserva de dividendos ciertos asciende a \$19,653,128.

III. Reservas Técnicas Especiales para Riesgos Catastróficos

Estas reservas tienen la finalidad de solventar las obligaciones, contraídas por la Institución por seguros de carácter catastrófico, tales como agrícolas y de animales, terremoto y huracán. Estas reservas son acumulativas y sólo podrán afectarse en caso de eventos catastróficos.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de esta reserva asciende a \$ 2,686,471,449. Su presentación en el balance general es dentro del rubro de reservas técnicas de previsión.

- k) **Provisiones** - Cuando la Institución tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión.
- l) **Impuestos a la utilidad** - El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina, con base en proyecciones financieras, la Entidad causará ISR y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- m) **Ingresos por primas** - Los ingresos por primas se registran al momento en que se emiten las pólizas y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.
- n) **Costo neto de adquisición** - Los costos de adquisición, tales como comisiones y costos relacionados con la colocación de nuevos negocios, se cargan a resultados cuando se incurren.
- o) **Transacciones en divisas extranjeras** - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.
- p) **Utilidad integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo y reserva legal, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados.

4. Inversiones

De acuerdo con la Ley y con las disposiciones establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la Institución debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por su base de inversión y el requerimiento de capital de solvencia. Dichas inversiones se efectúan en instrumentos diversificados, cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte tanto de las políticas de inversión de la Institución, como del requerimiento de calce de activos y pasivos. De acuerdo a la Circular Única de Seguros y Fianzas, la información al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de inversiones se clasifica como sigue:

a. Con base al emisor de los instrumentos:

Naturaleza y categoría	DICIEMBRE 2018			
	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
Títulos de deuda – Nacional Gubernamental -				
Para fines de negociación	\$3,436,727,391	\$9,171,902	\$43,236,907	3,489,136,200
Disponibles para su venta	2,423,363,072	141,371,820	5,204,903	2,569,939,795
Para conservar a su vencimiento				
Total gubernamental (a)	<u>5,860,090,463</u>	<u>150,543,722</u>	<u>48,441,810</u>	<u>6,059,075,995</u>
Privado				
Para fines de negociación	2,012,153,301	(7,172,729)	10,331,592	2,015,312,164
Disponibles para la venta	1,478,352,546	114,975,363	11,821,491	1,605,149,400
Para conservar a su vencimiento				
Total gubernamental	<u>3,490,505,847</u>	<u>107,802,634</u>	<u>22,153,083</u>	<u>3,620,461,564</u>
Títulos de Capital				
Valores de empresa de renta variable				
Para fines de negociación	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total inversiones	<u>\$ 9,350,596,310</u>	<u>\$258,346,356</u>	<u>\$ 70,594,893</u>	<u>\$ 9,679,537,559</u>

(a) El importe de \$6,059,075,995 incluye las operaciones de reporto por \$90,160,972, las cuales para efectos de revelación en el balance general se separan dichas operaciones, quedando las inversiones en valores gubernamentales por \$5,968,915,023.

Naturaleza y categoría	DICIEMBRE 2017			
	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
Títulos de deuda – Nacional Gubernamental -				
Para fines de negociación	\$ 5,894,785,190	\$163,642,073	\$ 30,753,059	\$6,089,180,322
Para conservar a su vencimiento				
Total gubernamental (a)	<u>5,894,785,190</u>	<u>163,642,073</u>	<u>30,753,059</u>	<u>6,089,180,322</u>
Privado				
Para fines de negociación	2,892,802,268	82,343,627	18,904,729	2,994,050,624
Para conservar a su vencimiento				
Total privado	<u>2,892,802,268</u>	<u>82,343,627</u>	<u>18,904,729</u>	<u>2,994,050,624</u>
Títulos de Capital				
Valores de empresa de renta variable				
Para fines de negociación	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total inversiones	<u>\$ 8,787,587,458</u>	<u>\$ 245,985,700</u>	<u>\$ 49,657,788</u>	<u>\$ 9,083,230,946</u>

(a) El importe de \$6,089,180,322 incluye las operaciones de reporto por \$397,040,528, las cuales para efectos de revelación en el balance general se separan dichas operaciones, quedando las inversiones en valores gubernamentales por \$5,692,139,794.

b. Con base al vencimiento de los instrumentos:

DICIEMBRE 2018				
Vencimiento	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
A un año o menos de un año	\$4,533,408,922	\$ 7,484,331	\$ 47,614,352	\$ 4,588,507,605
Más de un año y hasta cinco años	1,369,688,388	43,210,326	8,125,938	1,421,024,652
Más de cinco años y hasta diez años	959,076,801	43,230,975	6,128,952	1,008,436,728
Más de diez años	<u>2,488,422,199</u>	<u>164,420,724</u>	<u>8,725,651</u>	<u>2,661,568,574</u>
Total	<u>\$ 9,350,596,310</u>	<u>\$ 258,346,356</u>	<u>\$ 70,594,893</u>	<u>\$ 9,679,537,559</u>

DICIEMBRE 2017				
Vencimiento	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
A un año o menos de un año	\$4,136,029,263	\$ (6,973,729)	\$ 28,440,965	\$4,157,496,499
Más de un año y hasta cinco años	1,145,296,751	37,940,617	5,988,513	1,189,225,881
Más de cinco años y hasta diez años	905,139,330	33,530,664	6,325,870	944,995,864
Más de diez años	<u>2,601,122,114</u>	<u>181,488,148</u>	<u>8,902,440</u>	<u>2,791,512,702</u>
Total	<u>\$ 8,787,587,458</u>	<u>\$ 245,985,700</u>	<u>\$ 49,657,788</u>	<u>\$ 9,083,230,946</u>

c. Con base en la Circular Única de Seguros y Fianzas de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, las inversiones en valores de la Institución destinadas a la cobertura de la base de inversión, deben ser calificadas por instituciones calificadoras de valores autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, las cuales deben ubicarse dentro del rango mínimo de calificación que establece.

La clasificación de las calificaciones de las inversiones en valores es como sigue:

Calificación	DICIEMBRE 2018			
	Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año	Total	%
Sobresaliente (AAA)	\$ 1,515,874,642	\$ 1,416,155,583	\$ 2,932,030,225	81
Alto (AA)	139,661,131	548,719,208	688,380,339	19
Bueno (A)	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>\$ 1,655,535,773</u>	<u>\$ 1,964,874,791</u>	<u>\$ 3,620,410,564</u>	<u>100</u>

Calificación	DICIEMBRE 2017			
	Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año	Total	%
Sobresaliente (AAA)	\$ 1,172,091,377	\$ 1,209,355,126	\$ 2,381,446,503	79
Alto (AA)	34,426,844	526,006,127	560,432,971	19
Bueno (A)	<u>0</u>	<u>52,120,151</u>	<u>52,120,151</u>	<u>2</u>
Total	\$ <u>1,206,518,221</u>	\$ <u>1,787,481,404</u>	\$ <u>2,993,999,625</u>	<u>100</u>

Los instrumentos que se mantienen en la posición se integran según su tipo: gubernamentales, privados, bancarios y reportos gubernamentales. Para el caso de los privados, las calificaciones de las instituciones calificadoras de valores se mantienen dentro del rango permitido para la cobertura de la base de inversión; en caso de no ser así, la inversión no será afecta; como es el caso particular de las emisiones de Metrofinanciera (METROCB02 y METROCB04).

Los instrumentos bancarios en dólares americanos se mantienen con Banco Nacional de Comercio Exterior y Nacional Financiera y cuentan con la calificación F2, fuerte capacidad de pago, y los pagarés bancarios en moneda nacional con Banco Nacional de Comercio Exterior, Nacional Financiera y Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos con calificación F1+(mex). Para el resto, se circunscriben a papel gubernamental que se considera libre de riesgo emisor.

- d. De acuerdo con disposiciones legales en vigor, la Institución debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas, la cobertura del requerimiento de capital de solvencia y la reserva de obligaciones laborales. Al 31 de diciembre de 2018, la Institución tiene las inversiones necesarias para cubrir dichas obligaciones.
- e. Al 31 de diciembre de 2018, la Institución no realizó ninguna venta de instrumentos catalogados como valores para ser conservados a vencimiento antes de su fecha de redención.

La inflación, el tipo de cambio, las tasas de interés, se consideran eventos ordinarios que inciden en la posición de inversiones; en todo caso, eventos de mercado extraordinarios que pudieran ocasionar una variación relevante en cualquiera de estas variables son monitoreadas permanentemente por el área de Administración Integral de Riesgos de la Institución.

En el ejercicio de 1994, se efectuaron inversiones en Pagarés Financieros de Factoring Havre, S.A. de C.V. y Arrendadora Havre, S.A. de C.V. con Casa de Bolsa Bancomer, S.A. de C.V., hoy Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V. y traspasadas a Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. en septiembre de 2004, cuyos emisores incumplieron con sus obligaciones financieras.

En el ejercicio 2008, concluyó el juicio concursal de Factoring Havre, S.A. de C.V. (pagarés F-HAVRE P94F1 y F-HAVRE P94F2) mediante pago a los acreedores con moneda de quiebra.

En el ejercicio 2015, el portafolio de inversiones incluía pagarés financieros emitidos por Arrendadora Havre, S.A. de C.V., mismos que incumplieron con sus obligaciones y que fueron intervenidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en su momento. El importe de dichos pagarés es de \$15,341,252, y se reconocieron como un decremento en el valor por el mismo importe de conformidad con la instrucción de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. En el mismo año 2015, por solicitud del área jurídica de la institución se llevó a cabo el trámite con el intermediario financiero Monex Casa de Bolsa S.A para el retiro de los pagarés financieros en el INDEVAL, mismos que se registraron como documento por cobrar por un importe de \$13,994,200., a valor nominal y una estimación de castigo del documento por el mismo importe. Desde diciembre 2018 a través del área jurídica de la Institución se está gestionando el pago de los títulos de crédito (en moneda de quiebra decretada por el Juez mercantil) ante el representante de los tenedores, SCOTIABANK INVERLAT quien continúa investigando el procedimiento para finiquitar y determinar el importe que le corresponde a cada tenedor.

En los ejercicios 2004 y 2007 se efectuaron inversiones en certificados bursátiles emitidos por Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero (Banco Invex) en los fideicomisos No.374 (METROCB04) y No. 325 (METROCB02), respectivamente, y en los que intervino Metrofinanciera, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado (Metrofinanciera) como fideicomitente de la cartera de créditos.

Metrofinanciera estuvo a cargo de la administración de la cartera e incurrió en desvío de recursos financieros correspondientes a los fideicomisos.

Debido a lo anterior Metrofinanciera se colocó en una situación de insolvencia, y con base en los acuerdos con algunos de sus acreedores, promovió su declaración de concurso mercantil, con el objeto de celebrar un convenio de reestructura para el pago de los créditos de sus acreedores. En el concurso mercantil se solicitó el reconocimiento de los créditos a cargo de Metrofinanciera y a favor de los fideicomisos.

El 15 de diciembre de 2009 Banco Invex realizó ante la S.D. Indeval el canje de títulos de los certificados bursátiles. Los nuevos títulos amparan los montos y términos de pago que corresponden a los saldos a cargo de cada fideicomiso, excluyendo las cantidades desviadas y que son materia de los créditos reclamados por el representante común en el concurso mercantil de Metrofinanciera.

Entre las condiciones más relevantes de los nuevos títulos, se incluye la participación de un administrador maestro, la ampliación en el plazo de las emisiones en un periodo de cuatro años con la posibilidad de extenderse, modificaciones al contrato de administración de tal manera que Metrofinanciera sea capaz de reestructurar los créditos puente que forman parte del patrimonio de los fideicomisos y el otorgamiento de una línea de crédito por parte de Sociedad Hipotecaria Federal a cada uno de los fideicomisos cuya finalidad será realizar las ministraciones pendientes, entre otras facultades.

El 8 de junio de 2010, el Juzgado Cuarto de Distrito en Materias Civil y de Trabajo en el Estado de Nuevo León aprobó el convenio concursal presentado por Metrofinanciera y sus acreedores firmantes, con carácter de sentencia y cosa juzgada, por lo que dio por terminado el proceso de concurso mercantil de Metrofinanciera, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.

Como consecuencia de lo anterior, y de conformidad con el acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Metrofinanciera se dio inicio al trámite de intercambio de títulos en los plazos conforme al convenio concursal y a la conformación de su nueva estructura accionaria. Metrofinanciera se transformó a Sociedad Anónima Promotora de Inversión y reformó en su totalidad sus Estatutos Sociales.

Asimismo, Banco Invex, S.A., en su carácter de Fiduciario de los Fideicomisos hizo del conocimiento, que de conformidad con lo establecido en el convenio concursal y en la sentencia de aprobación de Metrofinanciera fueron recibidas por el Fiduciario las Acciones Nominativas del Capital Social de Metrofinanciera y los Certificados Bursátiles no Subordinados y Subordinados emitidos por Metrofinanciera.

El siguiente cuadro muestra la posición de los certificados bursátiles sin considerar los intereses recibidos:

<u>FECHA DE ADQUISICION</u>	<u>NO. TITULOS</u>	<u>EMISION</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>PAGO DE CAPITAL</u>	<u>SALDO POR AMORTIZAR</u>
01/04/04	100,000	METROCB 04	\$ 10'000,000.00	4'434,172.34	5'565,827.66
28/06/07	50,000	METROCB 02	\$ 5'100,033.96	3'521,315.48	1'478,684.52

En los Acuerdos Adoptados en la Asamblea General de Tenedores de fecha 3 de diciembre de 2013, de los Certificados Bursátiles Fiduciarios identificados con la Clave de Pizarra "METROCB 04" (los "CBFs"), emitidos por Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero como Fiduciario (el "Fiduciario") en el Fideicomiso número 374 (el "Fideicomiso"), se resolvió que considerando que la fecha de vencimiento de los CBFs es el 15 de diciembre de 2013 (la "Fecha Original de Vencimiento") instruir al Representante Común que lleve a cabo los actos dentro de la esfera de su gestión necesarios para que se modifique la fecha de vencimiento de los CBFs para que esta sea el 15 de diciembre de 2016 o cualquier otra fecha anterior o posterior a aquella que, en su caso, resuelva una futura Asamblea de Tenedores, siempre y cuando sea posterior a la Fecha Original de Vencimiento, incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa votar en sesión del Comité Técnico del Fideicomiso a favor de instruir al Fiduciario a convenir dicha ampliación y emitir el título sustituto de CBFs correspondiente, así como celebrar los convenios modificatorios a los demás documentos de la emisión que sean necesarios y celebrar y/o suscribir y/o emitir los demás convenios, títulos, instrumentos y otros documentos al respecto pertinentes, según las recomendaciones del despacho de abogados que al efecto se contrate y llevar a cabo las gestiones con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y el S.D.Indeval, S.A. de C.V., incluyendo sin limitar la sustitución del título de los CBFs, y dar los avisos pertinentes a dichas entidades.

En los Acuerdos Adoptados en la Asamblea General de Tenedores, de fecha 6 de diciembre de 2013, de los Certificados Bursátiles Fiduciarios identificados con la Clave de Pizarra "METROCB 02" (los "CBFs"), emitidos por Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero como Fiduciario (el "Fiduciario") en el Fideicomiso número 325 (el "Fideicomiso"), se resolvió instruir al Representante Común que lleve a cabo los actos dentro de la esfera de su gestión necesarios para que se amplíe el plazo al vencimiento de los CBFs para vencer el 26 de enero de 2018 o cualquier otra fecha anterior o posterior a aquella que, en su caso, resuelva una futura Asamblea de Tenedores, siempre y cuando sea posterior a la Fecha Original de Vencimiento, incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa votar en sesión del

Comité Técnico del Fideicomiso a favor de instruir al Fiduciario a convenir dicha ampliación y emitir el título sustituto de CBFs correspondiente, así como celebrar los convenios modificatorios a los demás documentos de la emisión que sean necesarios y celebrar y/o suscribir y/o emitir los demás convenios, títulos, instrumentos y otros documentos al respecto pertinentes, según las recomendaciones del despacho de abogados que al efecto se contrate y (b) llevar a cabo las gestiones con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y el S.D. Ineval, S.A. de C.V., incluyendo sin limitar la substitución del título de los CBFs, y dar los avisos pertinentes a dichas entidades. En el entendido que, fuera de la ampliación de plazo al vencimiento de los CBFs que tenga lugar de conformidad con lo anterior, lleve a cabo los actos dentro de la esfera de su gestión necesarios para que se mantengan dentro de lo posible las demás condiciones de, y accesorias a, los CBFs, incluyendo sin limitar la ampliación del plazo al vencimiento de la Línea de Apoyo Crediticio.

En los Acuerdos Adoptados en la Asamblea General de Tenedores, de fecha 8 de noviembre de 2016, de los Certificados Bursátiles Fiduciarios identificados con la Clave de Pizarra "METROCB 04" (los "CBFs"), emitidos por Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero como Fiduciario (el "Fiduciario"), se discutió la posibilidad de ampliar el plazo del vencimiento de la emisión, pero no se resolvió hacerlo, por lo que se mantuvo el plazo actual; se instruyó a Banco Nacional de México, S.A integrante del grupo financiero Banamex, División Fiduciaria, en su carácter de representante común de los Tenedores, para que lleve a cabo una convocatoria de asamblea para discutir posibles estrategias de salida y liquidación de los activos que integran el patrimonio del fideicomiso en caso de que al vencimiento de la emisión no ocurra el pago de los CBFs. En los acuerdos de la Asamblea General de Tenedores, de fecha 23 de enero de 2017, se desprendió la insuficiencia de quórum de asistencia necesario para celebración de la misma, por lo que se está en la espera de la nueva fecha de convocatoria a Asamblea.

En los Acuedos Adoptados en la Asamblea General de Tenedores, de fecha 17 de julio de 2017, de los Certificados Bursátiles Fiduciarios identificados con la Clave de Pizarra "METROCB 04" (los "CBFs"), emitidos por Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero como Fiduciario (el "Fiduciario"), se designó a Soluciones y Asesoría en Cobranza, S. de R.L. de C.V., firma especializada en liquidación de activos, para que lleve a cabo el proceso de liquidación de la cartera que forma parte del patrimonio del Fideicomiso identificado con el número F/374, en el que Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, tiene el carácter de Fiduciario.

En los Acuerdos Adoptados en la Asamblea General de Tenedores, de fecha 19 de septiembre de 2016, de los Certificados Bursátiles Fiduciarios identificados con la Clave de Pizarra "METROCB 02" (los "CBFs"), emitidos por Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero como Fiduciario (el "Fiduciario"), se tomó nota que ciertos Tenedores propusieron que se ampliara el plazo del vencimiento de la emisión; sin embargo la propuesta no fue aprobada por los Tenedores; se instruyó a Banco Nacional de México, S.A integrante del grupo financiero Banamex, División Fiduciaria, en su carácter de representante común de los Tenedores, para que lleve a cabo una convocatoria de asamblea para discutir posibles estrategias de salida y liquidación de los activos que integran el patrimonio del fideicomiso en caso de que al vencimiento de la emisión no ocurra el pago de los CBFs.

En los Acuerdos Adoptados en la Asamblea General de Tenedores, de fecha 23 de enero de 2017, de los Certificados Bursátiles Fiduciarios identificados con la Clave de Pizarra "METROCB 02" (los "CBFs"), emitidos por Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero como Fiduciario (el "Fiduciario"), se aprobó, que no es posible tomar una decisión respecto a la salida y liquidación de activos que integran el patrimonio del fideicomiso, derivado del vencimiento de la Emisión, por lo que el Representante Común estará solicitando al Administrador un reporte sobre el estatus que guarda el patrimonio del Fideicomiso a la fecha, así como, la última valuación que se pudiera tener respecto de dicho Patrimonio del Fideicomiso y una propuesta de sus actividades derivado del vencimiento de la emisión, así como un replanteamiento de sus honorarios como Administrador; se aprobó que el Representante Común solicite cotizaciones formales de asesores expertos en materia de liquidación de activos, con la finalidad de que presenten sus ofertas de prestación de servicios en la próxima Asamblea de Tenedores que se celebre y, que el Representante Común solicite una propuesta formal a Metrofinanciera, S.A.P.I de C.V. SOFOM, ER sobre la posible recompra de acciones emitidas por la propia Metrofinanciera, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, ER, que se encuentran aportadas el Fideicomiso.

En los Acuerdos Adoptados en la Asamblea General de Tenedores, de fecha 17 de julio de 2017, de los Certificados Bursátiles Fiduciarios identificados con la Clave de Pizarra "METROCB 02" (los "CBFs"), emitidos por Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero como Fiduciario (el "Fiduciario"), se designó a Soluciones y Asesoría en Cobranza, S. de R.L. de C.V., firma especializada en liquidación de activos, para que lleve a cabo el proceso de liquidación de la cartera que forma parte del patrimonio del Fideicomiso identificado con el número F/325, en el que Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, tiene el carácter de Fiduciario.

Desde el inicio de operaciones de AGROASEMEX y hasta el cierre del 31 de diciembre de 2018, la Institución no ha operado productos derivados.

AGROASEMEX, no ha realizado emisiones de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito.

Detalle individual de los montos correspondientes a cualquier tipo de inversión que represente el 3% o más del valor del portafolio total de inversiones de la institución, así como las inversiones que mantengan con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o vínculos de negocio.

Inversiones que representan el 3% o más del portafolio total de inversiones						
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A	B	A/Total**
				Costo Adquisición*	Costo de Cotización*	%
						0.00
Total Portafolio**	9,350,596,310					

*En moneda nacional
**Monto total de las inversiones de la institución

Agroasemex, S.A mantiene operaciones con Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C, Nacional Financiera, S.N.C. y Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C, instituciones que forman parte del grupo de accionistas con una participación de 100.00 pesos cada uno, lo que representa el 0.0001 por ciento del capital social. Por lo anterior y de acuerdo a la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas en su artículo 70, Fracción V inciso B que a la letra dice “La celebración de contratos o realización de operaciones con personas relacionadas, cuando excedan el monto que para estos efectos determine la asamblea de accionistas”, Para efectos de lo previsto en esta disposición se considerarán personas relacionadas como lo señala el artículo 71 de la misma ley fracción I que a la letra dice "Las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del dos por ciento o más de los títulos representativos del capital de la institución, de la sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero al que, en su caso, pertenezca la propia institución, de acuerdo al registro de accionistas más reciente”. Por lo anterior, no es aplicable para Agroasemex, S.A.

5. Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los inmuebles se integran como sigue:

	<u>2018</u>		
	Costo histórico	Revaluación	Total
Inmuebles	\$ 93,279,093	\$ 250,053,455	\$ 343,332,548
Depreciación acumulada	<u>(13,706,996)</u>	<u>(42,986,049)</u>	<u>(56,693,045)</u>
	<u>\$ 79,572,097</u>	<u>\$ 207,067,406</u>	<u>\$ 286,639,503</u>

	<u>2017</u>		
	Costo histórico	Revaluación	Total
Inmuebles	\$ 93,279,093	\$ 232,262,476	\$ 325,541,569
Depreciación acumulada	<u>(11,974,467)</u>	<u>(47,330,950)</u>	<u>(59,305,417)</u>
	<u>\$ 81,304,626</u>	<u>\$ 184,931,526</u>	<u>\$ 266,236,152</u>

Durante el periodo de enero – diciembre de 2018 y 2017, se cargó a resultados por concepto de depreciación la cantidad de \$ 5,161,604 y \$4,222,903.

Al 31 de diciembre de 2018, las cifras quedan registradas de acuerdo con los avalúos de 2018 y la Institución reconoce el superávit por valuación por un importe de \$ 178, 317,456 que representa la parte no realizada de la actualización de inmuebles mediante el método de costos específicos, a través de avalúos de INDAABIN, con una antigüedad no mayor a un año de acuerdo a la normatividad de la Comisión.

Contrato de comodato.- Durante 1991, la Institución cedió mediante un contrato de comodato al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el uso y goce de un inmueble ubicado en la ciudad de Querétaro, Qro., este contrato tendrá vigencia durante el tiempo en que la Institución esté legalmente constituida y no sea objeto de liquidación. El saldo en libros de este inmueble según el último avalúo asciende a \$ 21, 383,989.

<u>Inmuebles</u>	<u>Valor en libros</u> <u>2018</u>	<u>Valor en libros</u> <u>2017</u>
Av. Constituyentes No. 124, Qro, Qro.	\$ 196,311,220	\$ 181,996,129
Ignacio Pérez No. 171, Qro, Qro.	21,383,989	20,339,845
Av. Insurgentes No. 1122, Sinaloa	11,634,530	11,302,384
Av. Universidad No. 2743, Chihuahua	13,462,614	11,224,952
Ramiro Maetzu No.1, Qro, Qro.	13,929,399	13,217,155
Av. Juárez No. 183 Poniente, Coahuila.	10,258,554	9,838,670
Isabel La Católica No. 705, Edo de México	14,275,114	13,037,302
Calle 86 No. 476 – No. Y 49 ,Yucatán	<u>5,384,083</u>	<u>5,279,715</u>
	<u>\$ 286,639,503</u>	<u>\$ 266,236,152</u>

6. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de disponibilidades está integrado como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas de cheques moneda nacional	\$ 675,526	\$ 237,013
Caja moneda nacional y dólares	31,960	21,973
Cuentas de cheques dólares	<u>52,481</u>	<u>51,406</u>
	<u>\$ 759,967</u>	<u>\$ 310,392</u>

Las disponibilidades de la Institución no se encuentran sujetas a circunstancias que impliquen algún tipo de restricción en cuanto a la disponibilidad o fin al que se destinan las inversiones.

7. Deudores por Prima

Al cierre del mes de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de los Deudores Por Prima asciende a \$ 3,791,123 el cual representa un 0.04 por ciento sobre el total de los activos.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Deudor por Prima</u>	3,791,123	2,520,898
<u>Total del Activo</u>	<u>10,642,802,021</u>	<u>10,129,506,541</u>
<u>Porcentaje S/Total Activo</u>	<u>0.04%</u>	<u>0.02%</u>

8. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el mobiliario y equipo se integran como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u> <u>2018</u>	<u>Importe</u> <u>2017</u>
Equipo de cómputo	\$ 6,461,112	\$ 6,477,289
Mobiliario y equipo	14,402,265	14,558,944
Equipo de transporte	<u>9,655,984</u>	<u>10,164,633</u>
	30,519,361	31,200,866
Depreciación acumulada	<u>(23,973,865)</u>	<u>(21,865,767)</u>
	<u>\$ 6,545,496</u>	<u>\$ 9,335,099</u>

La depreciación cargada a los resultados ascendió a \$ 2,646,513 durante 2018, y de \$2,795,612 durante 2017.

9. Otros activos diversos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pagos anticipados	\$ 81,457,609	\$ 73,539,081
Impuestos pagados por anticipados	<u>1,381,494</u>	<u>10,899,397</u>
	<u>\$ 82,839,103</u>	<u>\$ 84,438,478</u>

10. Gastos amortizables

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos de instalación y otros conceptos por amortizar	\$ 33,366,977	\$ 33,366,977
Amortización acumulada	<u>(21,025,860)</u>	<u>(16,378,317)</u>
	<u>\$ 12,341,117</u>	<u>\$ 16,988,660</u>

Durante el periodo de enero-diciembre de 2018, se cargó a resultados por concepto de amortización la cantidad de \$ 4,647,543 durante 2018, y de \$ 4,444,759 durante 2017.

11. Reservas Técnicas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro se integra como sigue:

<u>Reservas Técnicas</u> <u>De Riesgos en curso</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>DIF</u>
Daños	<u>\$ 812,848,692</u>	<u>\$ 868,327,979</u>	<u>(55,479,287)</u>
Vida			
Rentas	\$ 4,371,903,714	4,346,646,220	\$25,257,494
Vitalicias			
Vida Grupo	<u>\$ 9,052,662</u>	<u>\$ 15,095,391</u>	<u>\$ (6,042,729)</u>
	<u>\$4,380,956,376</u>	<u>\$4,361,741,611</u>	<u>\$19,214,765</u>

De Obligaciones Pendientes de Cumplir

Por Siniestros de Monto Conocido	<u>\$ 20,043,076</u>	<u>\$ 46,392,048</u>	<u>(26,318,972)</u>
Por Siniestros Ocurridos y no Reportados	<u>\$ 54,942,672</u>	<u>\$ 64,280,623</u>	<u>\$ 64,280,623</u>
Por Dividendos Contingentes	<u>\$ 19,904,981</u>	<u>\$ 19,367,818</u>	<u>\$ 537,163</u>
Por Dividendos Ciertos	<u>\$ 19,657,129</u>	<u>0</u>	<u>\$ 19,657,129</u>
<u>De Riesgos Catastróficos</u>	<u>\$ 2,686,471,449</u>	<u>2,294,700,626</u>	<u>391,770,823</u>

12. Obligaciones laborales

El reconocimiento de los costos y reservas de primas de antigüedad a partir del 31 de diciembre de 2014, de las indemnizaciones por despido, se determina conforme a lo establecido en la NIF D-3; "Beneficios a los Empleados", emitido por el CINIF y a la Circular en su Capítulo 22.1.2 emitida por la Comisión.

La inversión de la reserva constituida para el pago de la prima de antigüedad y de terminación de la relación laboral con los trabajadores, está invertida en Valores Gubernamentales (CETES) por un monto igual al que se mantiene en el pasivo.

La conciliación del Pasivo Neto por Beneficios Definidos al 31 de diciembre de 2018, se integra de la siguiente manera:

	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	Total
SALDO INICIAL DEL PNBD	\$507,397	\$ 21,220,198	\$ 21,727,595
COSTO DE BENEFICIOS DEFINIDOS DEL PERIODO	2,445,971	7,905,415	10,351,388
PAGOS	375,959	3,672,594	4,048,553
SALDO FINAL DEL PNBD	\$ 2,577,411	\$ 25,453,019	\$ 28,030,429
RENDIMIENTOS			\$ 839,599
TOTAL			\$ 28,870,028

La conciliación del Pasivo Neto por Beneficios Definidos al 31 de diciembre de 2017, se integra de la siguiente manera:

	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	Total
SALDO INICIAL DEL PNBD	\$ 1,321,322	\$ 16,317,537	\$ 17,638,859
COSTO DE BENEFICIOS DEFINIDOS DEL PERIODO	(348,610)	13,145,599	12,796,989
PAGOS	465,315	8,242,938	8,708,253
SALDO FINAL DEL PNBD	\$ 507,397	\$ 21,220,198	\$ 21,727,595
RENDIMIENTOS			\$ 43,712
TOTAL			\$ 21,771,307

13. Capital contable

- a. El capital contable al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

	<u>Número de acciones</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Capital social	12,034,064	\$ 1,203,406,400	\$ 1,203,406,400
Capital fijo	-	-	-
Reserva legal	-	135,826,825	78,819,335
Resultados de ejercicios anteriores	-	917,815,575	481,611,029
(Déficit) Superávit por Valuación	-	(100,556,456)	152,752,502
Resultado del ejercicio	-	<u>306,765,146</u>	<u>380,049,934</u>
Total	<u>12,034,064</u>	<u>\$ 2,463,257,012</u>	<u>\$ 2,296,639,201</u>

- b. **Capital social -**

El capital social pagado al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se integra por 12,034,064 acciones con valor nominal de \$100 cada una para totalizar \$1,203,406,400. Durante el periodo enero-diciembre de 2018 y 2017, la Institución no registró movimientos de capitalización al capital social.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución no realizó pago de dividendos a sus accionistas.

- c. **Capital mínimo pagado -**

Las Instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice, el cual es determinado por la SHCP.

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$ 101,139,194 equivalente a 17,042,434 unidades de inversión valorizadas a \$5.934551.

Al 31 de diciembre de 2017, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$94,805,066 equivalente a 17,042,434 unidades de inversión valorizadas a \$5.562883, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2016.

- d. **Superávit (Déficit) por valuación -**

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución tiene un déficit por valuación neto que asciende a \$(100,556,934) el cual se integra por un superávit generado de \$178,317,456 por la revaluación directa de los inmuebles por su avalúo correspondiente y un déficit por valuación de valores de \$(278,874,391).

Al 31 de diciembre de 2017, la Institución tiene un superávit por valuación que asciende a \$ 152,752,502, generados por la revaluación directa de los inmuebles por el avalúo correspondiente. Durante este ejercicio no se registró superávit o déficit por valuación de inversiones dentro del Capital de la Institución.

e. **Restricciones al capital contable -**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles la Institución no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades deberá separarse un mínimo del 5% para incrementar la reservar legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social.

Asimismo, la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas establece que de las utilidades deberá separarse por lo menos un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta que ésta alcance una suma igual al importe del capital pagado.

Únicamente los “dividendos que se paguen a los accionistas que excedan de la “Utilidad Fiscal Neta” estarán sujetos al ISR, del 30%”.

De acuerdo con reglas emitidas por la Comisión, el superávit por revaluación de inmuebles sólo podrá ser capitalizado como máximo en un 50%, siempre que la cantidad resultante no sea superior al 50% del capital social pagado. Cuando ocurra la venta de inmuebles cuya reevaluación haya sido capitalizada, se deberá restituir el capital social pagado por dicho importe, además existe la obligación de reponerlo con las utilidades provenientes de su venta, con reservas de capital, utilidades de años anteriores o con nuevas aportaciones.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación "de dichas ' inversiones.

14. Posición en moneda extranjera

A1 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución tiene la siguiente posición en dólares, los cuales para efectos de presentación en los estados financieros fueron valorizados al tipo de cambio publicado por el Banco Central de \$19.6512 por dólar para 2018 y \$19.6629 para 2017.

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos	\$ 16,055,862	\$ 19,379,984
Pasivos	(15,345,503)	(18,459,655)
Posición activa, neta en dólares americanos	\$ <u>710,359</u>	\$ <u>920,329</u>
Posición activa, neta	\$ <u>13,959,407</u>	\$ <u>18,096,325</u>

15. Impuestos a la utilidad

La Institución está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR). El ISR - La tasa es del 30% para 2018 y 2017.

Impuestos Diferidos

Los principales conceptos que originan el saldo de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

	<u>Importe</u>
Activos diferidos:	
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	486,926,913
Valuación de inversiones	2,540,866
Acreedores	<u>42,418,762</u>
	<u>531,886,541</u>
Pasivos diferidos:	
Valuación de inmuebles	73,244,103
Acreedores	16,314,421
Mobiliario y equipo	7,750,042
Gastos Amortizables Netos	25,053,384
	<u>122,361,950</u>
Total activo (pasivo)	<u>\$409,524,591</u>

Los principales conceptos que originan el saldo de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

	<u>Importe</u>
Activos diferidos:	
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	\$ 549,609,522
Gastos amortizables	-
	<u>549,609,522</u>
Pasivos diferidos:	
Valuación de inmuebles	55,479,458
Mobiliario y equipo	950,978
Valuación de inversiones	10,976,806
Gastos Amortizables Netos	4,708,478
Otros Pasivos	<u>13,145,183</u>
	<u>80,836,759</u>
Total activo (pasivo)	<u>\$ 468,772,764</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el ISR diferido activo no se reserva en su totalidad, debido a que la Administración de la Institución estima que no existe una alta probabilidad de que dicho activo pueda recuperarse, dado que la gran mayoría proviene de una Pérdida Fiscal Pendiente de Amortizar, la cual no se prevé se termine de amortizar a su vencimiento.

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar, pueden recuperarse cumpliendo con lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta. Los años y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2018 son:

<u>Ejercicio Fiscal</u>	<u>Pérdida Histórica</u>	<u>Pérdida Actualizada Pendiente de Amortizar</u>	<u>Año Vencimiento</u>
2011	<u>1,854,929,657.00</u>	<u>1,580,388,958.17</u>	2021
2015	<u>36,116,155.99</u>	<u>42,700,752.76</u>	2025
TOTAL	<u>1,891,045,812.99</u>	<u>1,623,089,710.93</u>	

16. Contingencias

LABORALES

A. JUICIO LABORAL 1347/2011, en la Junta Especial No. 50 de la Federal de Conciliación y Arbitraje con residencia en Querétaro, interpuesto por el ex trabajador Sergio Ivo Rivera Procuna el 10 de octubre de 2011. Se demanda el pago de las cuotas obrero patronales (IMSS e INFONAVIT) del período del 21 de octubre de 1996 al 10 de marzo de 2004.

ESTATUS VIGENTE: El 9 de febrero de 2017 se dictó laudo condenatorio en contra de AGROASEMEX, S.A., que le fue notificado el 2 de marzo de 2018. Se está en espera que el Actor promueva el cumplimiento del Laudo y que la Junta se pronuncie por el monto definitivo a pagar. Se tiene provisionada la cantidad de \$ 76,393.49, estimada por el área de Recursos Humanos para los conceptos reclamados.

MERCANTILES

A. JUICIO ORDINARIO MERCANTIL. Expediente 1957/2017, radicado en el Juzgado Cuarto de lo Mercantil en Hermosillo, Sonora, interpuesto por la persona moral AGROPRODUCTOS SAN RAFAEL, S.A. DE C.V., socia del Fondo de Aseguramiento HORTIFRUTÍCOLAS DEL MAYO, en contra de AGROASEMEX, S.A. y el Fondo de Aseguramiento HORTIFRUTÍCOLAS DEL MAYO. Se reclama el cumplimiento del contrato de Seguro Agrícola por un monto de \$7'713,421.30.

ESTATUS VIGENTE: Mediante los acuerdos del 14 y 26 de noviembre de 2018, se admiten los medios probatorios ofertados por las partes y se fijan las fechas para su desahogo, siendo los días 24 y 28 de enero, 5, 6 y 7 de febrero de 2019.

B. JUICIO ORDINARIO MERCANTIL. Expediente 1466/2017, radicado en el Juzgado Tercero de lo Mercantil en Hermosillo, Sonora, interpuesto por la persona moral FMB GUAYACAN S.P.R. DE R.L., socia del Fondo de Aseguramiento HORTIFRUTÍCOLAS DEL MAYO, en contra de AGROASEMEX S.A. y el Fondo de Aseguramiento HORTIFRUTÍCOLAS DEL MAYO. Se reclama el cumplimiento del contrato del Seguro Agrícola por un monto de \$653,183.46.

ESTATUS VIGENTE: El 12 de diciembre de 2018 se apertura el juicio en su fase probatoria, por el término de cuarenta días, siendo los diez primeros para su ofrecimiento y los treinta restantes para su desahogo, feneciendo dicho término el 12 de febrero de 2019.

C. JUICIO ORDINARIO MERCANTIL. Expediente 219/2017-II, ante el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo, Civil, Administrativa y del Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla, promovido por AGROPECUARIA MAYACAM SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en contra de MAPFRE TEPEYAC, S.A., para el cumplimiento forzoso del contrato de seguro establecido en la póliza 3801400003425 y, que representa el pago de la cantidad de \$807,798.48, más intereses.

En su contestación de demanda, MAPFRE TEPEYAC, S.A. señaló que AGROASEMEX, S.A. no pagó el subsidio del 60% de la póliza 3801400003425 y, por ello, la empresa fue llamada a juicio bajo la figura de Litisconsorcio Activo Necesario respecto del pago proporcional de la prima, por \$418,140.03.

ESTATUS VIGENTE: Mediante acuerdo de fecha 14 de noviembre de 2018, se ordena pasar el expediente al Juez, a fin de emitir la sentencia definitiva.

RECURSOS

A. RECURSO DE REVOCACIÓN: Se interpuso Recurso de Revocación en contra de la multa de \$17,018.32, impuesta a AGROASEMEX, S.A. por la C.N.S.F. mediante oficio 06-C00-312000/34772, notificado a esta empresa el 13 de diciembre de 2016, por la presentación incorrecta de la información referente al SESA Anual por Operación, Ramo y Sub-ramo (FES), correspondiente al ejercicio 2015.

ESTATUS VIGENTE: Pendiente de que la C.N.S.F. emita la resolución correspondiente para actuar en consecuencia.

B. RECURSO DE REVOCACIÓN: Se interpuso Recurso de Revocación en contra de la multa de \$50,051.40, impuesta a AGROASEMEX, S.A. por la C.N.S.F. mediante oficio 06-C00-312000/35628, notificado a esta empresa el 20 de diciembre de 2016, por la presentación incorrecta de la información referente al Sistema Estadístico de los Seguros de Vida Grupo, correspondiente al Ejercicio 2014.

ESTATUS VIGENTE: Pendiente de que la C.N.S.F. emita la resolución correspondiente para actuar en consecuencia.

C. RECURSO DE REVOCACIÓN: Se interpuso Recurso de Revocación en contra de la multa de \$204,965.40, impuesta a AGROASEMEX, S.A. por la C.N.S.F. mediante oficio 06-C00-23200/11427, notificado a esta empresa el 1 de marzo de 2017, por la infracción cometida, consistente en la desviación en la constitución de la reserva de obligaciones pendientes por cumplir.

ESTATUS VIGENTE: Pendiente de que la C.N.S.F. emita la resolución correspondiente para actuar en consecuencia.

D. RECURSO DE REVOCACIÓN: Se interpuso Recurso de Revocación en contra de la multa por la cantidad de \$431,042.56, impuesta a AGROASEMEX, S.A. por la C.N.S.F. mediante oficio 06-C00-22300/15345, notificado a esta empresa el 16 de marzo de 2017, por no contar con un sistema automatizado que desarrolle todas las funciones previstas en las Disposiciones de carácter general a que se refiere el Art. 140 de la LGISM. Infracción cometida el 30 de junio de 2013.

ESTATUS VIGENTE: Pendiente de que la C.N.S.F. emita la resolución correspondiente para actuar en consecuencia.

E. RECURSO DE REVOCACIÓN: Se interpuso Recurso de Revocación en contra de la multa por la cantidad de \$14,608.00, impuesta a AGROASEMEX, S.A. por la C.N.S.F. mediante oficio 06-C00-33200/23321, notificado a esta empresa el 29 de mayo de 2017, por la incorrecta presentación del Reporte Regulatorio sobre Requerimientos de Capital, al cierre del segundo trimestre de 2016.

ESTATUS VIGENTE: Pendiente de que la C.N.S.F. emita la resolución correspondiente para actuar en consecuencia.

F. RECURSO DE REVOCACIÓN: Se interpuso Recurso de Revocación en contra de la multa por la cantidad de \$14,608.00, impuesta a AGROASEMEX, S.A. por la C.N.S.F. mediante oficio 06-C00-33200/23345, notificado a esta empresa el 29 de mayo de 2017, por la incorrecta presentación del Reporte Regulatorio sobre Requerimientos de Capital, al cierre del tercer trimestre de 2016.

ESTATUS VIGENTE: Pendiente de que la C.N.S.F. emita la resolución correspondiente para actuar en consecuencia.

G. RECURSO DE REVOCACIÓN: Se interpuso Recurso de Revocación en contra de la multa por la cantidad de \$60,047.00, impuesta a AGROASEMEX, S.A. por la de la C.N.S.F. mediante oficio 06-C00-31200/50729, notificado a esta empresa el 17 de octubre de 2018, por la incorrecta presentación de la información del Sistema Estadístico de Terremoto y Erupción Volcánica del Ejercicio 2017.

ESTATUS VIGENTE: Pendiente de que la C.N.S.F. emita la resolución correspondiente para actuar en consecuencia.

H. RECURSO DE REVOCACIÓN: Se interpuso Recurso de Revocación en contra de la multa por la cantidad de \$16,120.00, impuesta a AGROASEMEX, S.A. por la de la C.N.S.F. mediante oficio 06-C00-31200-53687, notificado a esta empresa el 27 de noviembre de 2018, por la incorrecta presentación de los Sinistros de Terremoto, Huracán y Otros Riesgos Hidrometeorológicos del Ejercicio 2017.

ESTATUS VIGENTE: Pendiente de que la C.N.S.F. emita la resolución correspondiente para actuar en consecuencia.

I. RECURSO DE REVOCACIÓN: Se interpuso Recurso de Revocación en contra de la multa por la cantidad de \$60,047.00, impuesta a AGROASEMEX, S.A. por la de la C.N.S.F. mediante oficio 06-C00-31200-54328, notificado a esta empresa el 27 de noviembre de 2018, por la incorrecta presentación de los Seguros de Vida Grupo del Ejercicio 2017.

ESTATUS VIGENTE: Pendiente de que la C.N.S.F. emita la resolución correspondiente para actuar en consecuencia.

J. Disposiciones gubernamentales

De conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (DPEF) para el ejercicio 2018, se asignaron recursos a la Institución para su administración por un total de \$1,543,920,003, los cuales son controlados a través de cuentas de orden y destinados al Programa de Aseguramiento Agropecuario.

Al 31 de diciembre de 2018, se ejercieron recursos por un monto de \$1,518,926,990 y se obtuvieron ingresos netos por intereses por \$2,251,286.

AGROASEMEX obtuvo al 31 de diciembre de 2018, ingresos por el cobro de servicios de administración por un total de \$69,816,450 correspondientes al 4.75% del total de recursos ministrados (sin incluir los asignados al subcomponente de Contingencias Climatológicas).

K. Contingencias fiscales

Por posibles pasivos no cuantificados derivados de la revisión que pudieran efectuar las autoridades fiscales (en el marco de las facultades legales) por los impuestos federales y locales por el periodo que establecen las disposiciones respectivas.

17. Cobertura de Requerimientos Estatutarios y calificación crediticia

Cobertura de requerimientos estatutarios

Cobertura de requerimientos estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Índice de Cobertura			Sobrante (Faltante)		
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)
Reservas Técnicas¹	1.16	1.16	1.14	1,315,826,806.09	1,253,587,554.00	1,001,835,942.01
Requerimiento de Capital de Solvencia²	3.42	3.35	3.55	1,739,822,245.48	1,568,706,367.40	1,315,326,438.84
Capital Mínimo Pagado³	23.33	23.32	19.79	2,258,584,115.10	2,115,355,605.10	1,723,358,331.60

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

² Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

³ Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

Calificación Crediticia

La calificadora Verum asignó la calificación de fortaleza financiera del asegurador de ‘AAA/M’ a Agroasemex, S.A. La calificación se beneficia del respaldo implícito por parte del Gobierno Federal. Si bien, el Gobierno Federal no estipula explícitamente su soporte, la calificadora considera a Agroasemex como una entidad estratégica en el cumplimiento de su función y planes de desarrollo dentro del sector agropecuario del país. De la misma forma, en su carácter de empresa paraestatal, todas sus obligaciones contraídas forman parte de la deuda pública del país.

La perspectiva de la calificación es ‘Estable’. La calificación se encuentra en el rango más elevado que otorga Verum. Ajustes a la baja podrían ser provocados ante una disminución en la disponibilidad de soporte implícito por parte del Gobierno Federal a través de la SHCP, o que se observe un incremento sustancial en la concentración por clientes.

18. Nuevos Pronunciamientos

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), organismo independiente encargado del desarrollo de las normas contables mexicanas, da a conocer la emisión de las siguientes nuevas Normas de Información Financiera (NIF):

Normas e Interpretación a las Normas año 2019

- Mejoras a las NIF 2019
- D-5, Arrendamientos

Esta NIF, entrará en vigor a partir 1º de enero de 2019, como parte de las normas indicadas.

Normas años posteriores

- NIF E-1 Actividades Agropecuarias
- NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas

Estas NIF'S, entrarán en vigor el 1° de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada en los términos establecidos en cada NIF.

Es importante señalar que la utilización de las NIF incrementa la calidad de la información financiera contenida en los estados financieros, asegurando así su mayor aceptación, no sólo a nivel nacional, sino también internacional.

19. Autorización de la emisión de los estados financieros

El 1° de marzo de 2019, Luis Fernando Rodríguez Castañeda, Director General Adjunto de Investigación y Desarrollo y Jesús Bañuelos Zempoalteca, Director General Adjunto de Administración y Finanzas de la Institución, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

El Ing. Luis Fernando Rodríguez Castañeda, Director General Adjunto de Investigación y Desarrollo de AGROASEMEX, S.A., firma con las facultades y poderes que le fueron otorgados por el H. Consejo de Administración de AGROASEMEX, S.A., en sesión extraordinaria celebrada el 4 de enero de 2019, como se señala en el ACUERDO No. Extraordinario/01.19/II/02.

Los accionistas y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.



Director General Adjunto de Investigación y Desarrollo
Ing. Luis Fernando Rodríguez Castañeda



Director General Adjunto de Administración y Finanzas
Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca



Titular de Auditoría Interna
Lic. Raziél Isain Anaya Juárez



Directora de Finanzas
C.P.A. Patricia Ofelia Nava Ramos



AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE AGROASEMEX, S. A.

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

Con relación a nuestro examen a los estados financieros de AGROASEMEX, S.A. (la Institución), al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha y de acuerdo con lo estipulado en el capítulo 23.1 de la Circular Única de Seguros y Fianzas emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), referente a los "Comentarios del auditor respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución o Sociedad Mutualista auditada y, que de no haberse corregido por ésta, hubieran causado salvedades al dictamen", les informamos que no se observaron irregularidades que de no haberse corregido por la institución hubieran causado salvedades en el dictamen.

Este informe se prepara para uso exclusivo de la Administración de la Institución, de la Secretaría de la Función Pública y de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

LEBRIJA, ÁLVAREZ Y CÍA., S.C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alfonso Tomás Lebríja Guiot', written over a horizontal line.

C.P.C. Alfonso Tomás Lebríja Guiot
Cédula Profesional N° 365444

Ciudad de México, a 1° de Marzo de 2019.



AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE AGROASEMEX, S. A.

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

Con relación a nuestro examen de los estados financieros de AGROASEMEX, S.A. (la Institución) al 31 de diciembre de 2018, y por el año terminado en esa fecha y de acuerdo con lo estipulado en el capítulo 23.1. de la Circular Única de Seguros y Fianzas emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), les comunicamos que de acuerdo con la información que se presenta, no observamos variaciones materiales que llamaran nuestra atención entre las cifras de los estados financieros formulados por la Institución al cierre del ejercicio de 2018, y entregados por la Institución a la Comisión y las correspondientes a las cifras dictaminadas por nosotros.

Nuestro examen de los estados financieros de la Institución se realizó con base en las Normas Internacionales de Auditoría y emitimos nuestro dictamen con una opinión no modificada con esta misma fecha.

Este informe se prepara para uso exclusivo de la Administración de la Institución, de la Secretaría de la Función Pública y de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

LEBRIJA, ÁLVAREZ Y CÍA., S.C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alfonso Tomás Lebrija Guiot', written over a horizontal line.

C.P.C. Alfonso Tomás Lebrija Guiot
Cédula Profesional N° 365444

Ciudad de México, a 1° de Marzo de 2019.

Marzo 13 de 2019

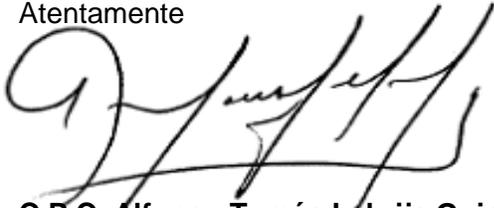
Mtro. José Miguel Macías Fernández
Director General de Auditorías Externas
Secretaría de la Función Pública (SFP)
Presente

Estimado Contador Macías:

De conformidad con los Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria para el ejercicio 2018, emitidos por la Secretaría de la Función Pública, hacemos entrega del **Dictamen Presupuestal** de **Agroasemex, S.A.** por el ejercicio de 2018.

Sin otro particular por el momento, quedamos a sus apreciables órdenes.

Atentamente



C.P.C. Alfonso Tomás Lebrija Guiot
Socio

C. c. p. Lic. Salvador E. Rochin Camarena - Titular del Órgano Interno de Control en Agroasemex
Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca - Director General Adjunto de Administración y Finanzas en Agroasemex

ACUSE DE RECEPCIÓN DE INFORME DE AUDITORIA 20/2018 - AGROASEMEX, S.A. - Dictamen Presupuestal

DESPACHO: **LEBRIJA, ALVAREZ Y CIA, S.C.**

RFC: **LAL9209231H2**

CADENA CRIPTOGRÁFICA ORIGINAL: **14 32 c0 e4 bc ad 6d bc 7b 36 be cb 3a 47 8e 00 d0 78 18 d2**

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: **13/03/2019 18:02**

CERTIFICADO CON EL QUE SE FIRMÓ: **N.D.**

FOLIO DE LA TRANSACCIÓN: **N.D.**

Cadena de validación del acuse: **dc e3 92 8d 4b 3e a0 4b 19 59 3e 4d 41 7c 29 f0 5b b5 47 b4**

AGROASEMEX, S. A.

**DICTAMEN PRESUPUESTAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
E
INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES**

AGROASEMEX, S.A.

ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estado analítico de ingresos	4
Ingresos de flujo de efectivo	5
Egresos de flujo de efectivo	6
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa	7
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)	8
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto	9
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)	10
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)	11
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)	12
Memoria de cálculo en clasificación económica y por objeto del gasto	13
Memoria de cálculo para el estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional	14
Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática	15
Gasto por categoría programática	18
Gasto por categoría programática (armonizado)	20
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	21
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	22
Notas a los estados presupuestales	23

Informe de los auditores independientes

**A la Secretaría de la Función Pública
A la Junta de Gobierno de Agroasemex, S. A.**

Opinión del auditor

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de Agroasemex, S.A., (la "Institución") correspondientes al ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjunta de Agroasemex, S.A., mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos a que está sujeta la Institución y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

La administración de la Institución ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de Seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedad, con fecha 1° de marzo de 2019, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Otra cuestión

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, respecto de los estados armonizados y del gasto por categoría programática se presentan conforme a los requerimientos específicos del Numeral 4.3 de los "Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2018", emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio 309-A-008/2019 del 11 de febrero de 2019. En esos Lineamientos se reguló que, adicional a los seis estados presupuestales a los que se refiere el primer párrafo de este informe, se deben considerar también el Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en sus clasificaciones: a) Administrativa (armonizado), b) Económica (armonizado), c) Por objeto del gasto (armonizado) y d) Funcional (armonizado), y Gasto por categoría programática (armonizado), para formar parte de la Cuenta Pública Federal del 2018. Dichos estados analíticos no incluyen ninguna diferencia cualitativa respecto de los estados presupuestales que se incluyen al inicio del presente informe, excepto en los formatos de presentación.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno de la Institución sobre los estados e información financiera presupuestaria

La Administración de la Institución es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la Institución.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre afecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros presupuestarios.

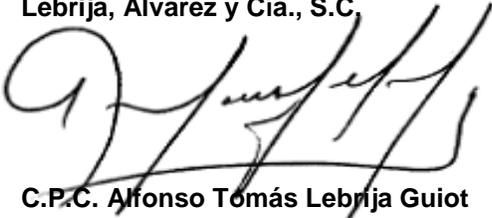
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros presupuestarios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia y control interno de la Institución.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Institución en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Lebrija, Álvarez y Cía., S.C.



C.P.C. Alfonso Tomás Lebrija Guiot

Av. Patriotismo 229, Piso 9 Oficina B
Col. San Pedro de los Pinos
C.P. 03800 Ciudad de México

Ciudad de México, a 13 de marzo de 2019

AGROASEMEX, S.A.

Estado analítico de ingresos.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Miles de pesos)

Rubro de ingresos	Ingreso estimado	Ampliaciones y reducciones	Ingreso modificado	Ingreso devengado	Ingreso recaudado	Ingresos Excedentes
Ingresos por ventas de bienes y servicios	\$3,535,686	\$0	\$3,535,686	4,762,844	4,762,844	1,227,157
Participaciones y aportaciones						
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,543,920	-24,993	1,518,927	1,518,927	1,518,927	-24,993
Ingresos derivados de financiamientos						
Total	5,079,606	-24,993	5,054,613	6,281,771	6,281,771	1,202,164

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso estimado	Ampliaciones y reducciones	Ingreso modificado	Ingreso devengado	Ingreso recaudado	Ingresos Excedentes
Ingresos del Gobierno	1,543,920	-24,993	1,518,927	1,518,927	1,518,927	-24,993
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,543,920	-24,993	1,518,927	1,518,927	1,518,927	-24,993
Ingresos de Organismos y Empresas	3,535,686	0	3,535,686	4,762,844	4,762,844	1,227,157
Ingresos derivados de financiamientos	3,535,686	0	3,535,686	4,762,844	4,762,844	1,227,157
Total	\$ 5,079,606	-\$ 24,993	\$ 5,054,613	\$ 6,281,771	\$ 6,281,771	\$ 1,202,164


 Lic. Jesús Banuelos Zempoalteca
 Director General Adjunto de Administración y Finanzas


 C.P.A. Patricia Ofelia Nava Ramos
 Directora de Finanzas

AGROASEMEX, S.A.

Ingresos de Flujo de Efectivo.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Miles de pesos)

Conceptos	Estimado	Modificado	Devengado	Recaudado
Total de recursos ^{1/}	\$11,409,411	\$11,384,418	\$15,091,612	\$15,091,612
Disponibilidad inicial	6,329,805	6,329,805	8,809,842	8,809,842
Corrientes	2,249	2,249	3,130	3,130
Financieras en el sector público	4,057,167	4,057,167	5,646,778	5,646,778
Financieras en otros sectores	2,270,388	2,270,388	3,159,934	3,159,934
Corrientes y de capital	3,282,352	3,282,352	4,385,743	4,385,743
Ingresos por primas	1,943,997	1,943,997	2,261,159	2,261,159
Ingresos por reafianzamiento				-
Ingresos por reaseguro	942,671	942,671	1,558,972	1,558,972
Intereses y rendimientos sobre inversiones	395,685	395,685	565,611	565,611
Ingresos diversos	253,334	253,334	377,101	377,101
Contratación de créditos	-	-	-	-
Subsidios y apoyos fiscales	1,543,920	1,518,927	1,518,927	1,518,927
Subsidios	1,543,920	1,518,927	1,518,927	1,518,927
Corrientes	1,543,920	1,518,927	1,518,927	1,518,927
De capital	-	-	-	-
Apoyos fiscales	-	-	-	-
Corrientes	-	-	-	-

1/ Las cifras a miles de pesos y las sumas, pudieran diferir por efectos de redondeo


 Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca
 Director General Adjunto de Administración y
 Finanzas


 C.P.A. Patricia Orelia Nava Ramos
 Directora de Finanzas

AGROASEMEX, S.A.

Egresos de Flujo de Efectivo.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Miles de pesos)

Conceptos	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado
Total de recursos ^{1/}	\$11,409,411	\$11,384,418	\$15,091,612	\$15,091,612
Gasto corriente	1,843,389	1,809,826	1,737,808	1,737,808
Servicios personales	140,711	145,163	144,894	144,894
De operación	158,591	142,164	70,959	70,959
Subsidios	1,543,920	1,518,927	1,518,927	1,518,927
Otras erogaciones	168	3,572	3,027	3,027
Inversión física	0	0	0	-
Bienes muebles e inmuebles	0	0	0	0
Inversión financiera	-	-	-	-
Egresos por operaciones ajenas	3,290	3,290	37,989	37,989
Reaseguros	1,362,108	1,362,108	1,783,595	1,783,595
Siniestros	1,578,371	1,578,371	1,918,609	1,918,609
Otros egresos	165,534	165,534	237,716	237,716
Adquisición	-	-	-	-
Disponibilidad final	6,456,719	6,465,289	9,375,896	9,375,896
Corrientes	2,294	2,297	3,331	3,331
Financieras en el sector público	4,138,514	4,144,007	6,009,597	6,009,597
Financieras en otros sectores	2,315,910	2,318,984	3,362,967	3,362,967

1/ Las cifras a miles de pesos y las sumas, pudieran diferir por efectos de redondeo


 Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca
 Director General Adjunto de Administración y
 Finanzas


 C.P.A. Patricia Ofelia Nava Ramos
 Directora de Finanzas

AGROASEMEX, S.A.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Miles de pesos)

Denominación	Aprobado	Modificado autorizado	Devengado	Pagado	Economías
Total del gasto	1,846,680	1,813,117	1,775,797	1,775,797	37,320

Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca
Director General Adjunto de Administración y
Finanzas

C.P.A. Patricia Ofelia Nava Ramos
Directora de Finanzas

AGROASEMEX, S.A.
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Agroasemex, S.A.	\$ 1,846,680	-\$ 33,563	\$ 1,813,117	\$ 1,775,797	\$ 1,775,797	\$ 37,320
Total del gasto	\$ 1,846,680	-\$ 33,563	\$ 1,813,117	\$ 1,775,797	\$ 1,775,797	\$ 37,320

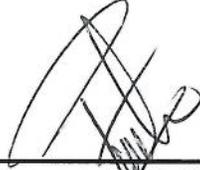
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público



 Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca
 Director General Adjunto de Administración y
 Finanzas



 C.P.A. Patricia Ofelia Nava Ramos
 Directora de Finanzas

AGROASEMEX, S.A.

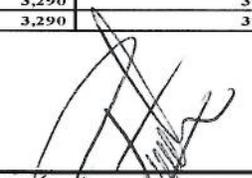
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Miles de pesos)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAS
TOTAL	1,846,680	1,813,117	1,775,797	1,775,797	37,320
Gasto Corriente	1,843,389	1,809,826	1,737,808	1,737,808	72,019
Servicios Personales	140,711	145,163	144,894	144,894	269
1000 Servicios Personales	140,711	145,163	144,894	144,894	269
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	83,334	78,711	78,667	78,667	45
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	17,049	18,583	18,572	18,572	11
1400 Seguridad social	23,603	33,738	33,703	33,703	35
1500 Otras Prestaciones sociales y economicas	13,526	14,109	13,952	13,952	157
1600 Provisiones	3,199	22	-	-	22
Gastos de Operación	158,591	142,164	70,959	70,959	71,205
2000 Materiales y suministros	8,058	6,178	3,267	3,267	2,911
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,414	1,414	890	890	524
2200 Alimentos y utensilios	675	675	207	207	467
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	202	202	53	53	149
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	7	7	-	-	7
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	4,689	2,809	1,895	1,895	914
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	298	298	69	69	229
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	774	774	152	152	622
3000 Servicios Generales	150,533	135,986	67,693	67,693	68,294
3100 Servicios básicos	5,813	5,814	3,030	3,030	2,784
3200 Servicios de arrendamiento	22,939	22,987	13,197	13,197	9,790
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	72,779	67,574	29,235	29,235	38,339
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	18,417	15,164	2,160	2,160	13,004
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	11,562	6,662	3,747	3,747	2,915
3700 Servicios de traslado y viáticos	9,432	7,864	6,236	6,236	1,627
3800 Servicios oficiales	291	523	465	465	58
3900 Otros servicios generales	9,300	9,400	9,622	9,622	222
Subsidios	1,543,920	1,518,927	1,518,927	1,518,927	-
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,543,920	1,518,927	1,518,927	1,518,927	-
4300 Subsidios y subvenciones	1,543,920	1,518,927	1,518,927	1,518,927	-
Otros de Corriente	168	3,572	3,027	3,027	545
3000 Servicios Generales	168	3,572	3,027	3,027	545
3900 Otros servicios generales	168	3,572	3,027	3,027	545
Gasto De Inversión	3,290	3,290	37,989	37,989	-
Otros de Inversión	3,290	3,290	37,989	37,989	-
3000 Servicios Generales	3,290	3,290	37,989	37,989	-
3900 Otros servicios generales	3,290	3,290	37,989	37,989	-


 Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca
 Director General Adjunto de Administración y Finanzas


 C.P.A. Patricia Ofelia Nava Ramos
 Directora de Finanzas

AGROASEMEX, S.A.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}

(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	\$ 1,843,389	-\$ 33,563	\$ 1,809,826	\$ 1,737,808	\$ 1,737,808	\$ 72,019
Gasto De Capital	3,290	0	3,290	37,989	37,989	-34,699
Total del gasto	\$ 1,846,680	-\$ 33,563	\$ 1,813,117	\$ 1,775,797	\$ 1,775,797	\$ 37,320

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público


 Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca
 Director General Adjunto de Administración y
 Finanzas


 C.P.A. Patricia Ofelia Nava Ramos
 Directora de Finanzas

AGROASEMEX, S.A.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}

(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Servicios Personales	\$ 140,711	\$ 4,452	\$ 145,163	\$ 144,894	\$ 144,894	\$ 269
Remuneraciones al personal de carácter permanente	83,334	- 4,623	78,711	78,667	78,667	45
Remuneraciones adicionales y especiales	17,049	1,534	18,583	18,572	18,572	11
Seguridad social	23,603	10,135	33,738	33,703	33,703	35
Otras Prestaciones sociales y economicas	13,526	583	14,109	13,952	13,952	157
Previsiones	3,199	- 3,178	22	-	-	22
Materiales y Suministros	8,058	- 1,880	6,178	3,267	3,267	2,911
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,414	0	1,414	890	890	524
Alimentos y utensilios	675	0	675	207	207	467
Materiales y artículos de construcción y de reparación	202	0	202	53	53	149
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	7	0	7	0	0	7
Combustibles, lubricantes y aditivos	4,689	-1,880	2,809	1,895	1,895	914
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	298	0	298	69	69	229
Herramientos, refacciones y accesorios menores	774	0	774	152	152	622
Servicios Generales	153,991	- 11,142	142,849	108,709	108,709	34,140
Servicios básicos	5,813	0	5,814	3,030	3,030	2,784
Servicios de arrendamiento	22,939	48	22,987	13,197	13,197	9,790
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	72,779	-5,205	67,574	29,235	29,235	38,339
Servicios financieros, bancarios y comerciales	18,417	-3,253	15,164	2,160	2,160	13,004
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	11,562	-4,900	6,662	3,747	3,747	2,915
Servicios de comunicación social y publicidad	-	0	0	0	0	0
Servicios de traslado y viáticos	9,432	-1,569	7,864	6,236	6,236	1,627
Servicios oficiales	291	232	523	465	465	58
Otros servicios generales	12,758	3,504	16,262	50,638	50,638	-34,376
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,543,920	- 24,993	1,518,927	1,518,927	1,518,927	0
Subsidios y subvenciones	1,543,920	-24,993	1,518,927	1,518,927	1,518,927	0
Total del gasto	\$ 1,846,680	-\$ 33,563	\$ 1,813,117	\$ 1,775,797	\$ 1,775,797	\$ 37,320

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público

Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca
Director General Adjunto de Administración y
Finanzas

C.P.A. Patricia Ofelia Nava Ramos
Directora de Finanzas

AGROASEMEX, S.A.
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	\$ 12,932	\$ 1,511	\$ 14,443	\$ 13,905	\$ 13,905	\$ 538
Coordinación de la Política de Gobierno	12,932	1,511	14,443	13,905	13,905	538
Desarrollo Económico	1,833,747	- 35,073	1,798,674	1,761,892	1,761,892	36,782
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	1,833,747	- 35,073	1,798,674	1,761,892	1,761,892	36,782
Total del gasto	\$ 1,846,679	-\$ 33,562	\$ 1,813,117	\$ 1,775,797	\$ 1,775,797	\$ 37,320

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público

 Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca
 Director General Adjunto de Administración y
 Finanzas

 C.P.A. Patricia Orelia Nava Ramos
 Directora de Finanzas

AGROASEMEX, S.A.

Memoria de Cálculo en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Miles de pesos)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO	ECONOMIAS	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO	
TOTAL	1,846,680	1,813,117	1,775,797	-	70,883	-3.8	100
Gasto Corriente	1,843,389	1,809,826	1,737,808	-	105,582	-5.7	97.9
Servicios Personales	140,711	145,163	144,894	-	4,183	3.0	8.2
1000 Servicios Personales	140,711	145,163	144,894	-	4,183	3.0	8.2
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	83,334	78,711	78,667	-	4,668	-5.6	4.4
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	17,049	18,583	18,572	-	1,523	8.9	1.0
1400 Seguridad social	23,603	33,738	33,703	-	10,100	42.8	1.9
1500 Otras Prestaciones sociales y económicas	13,526	14,109	13,952	-	427	3.2	0.8
1600 Previsiones	3,199	22	-	-	3,199	-100.0	-
Gastos de Operación	158,591	142,164	70,959	-	87,631	-55.3	4.0
2000 Materiales y suministros	8,058	6,178	3,267	-	4,791	-59.5	0.2
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,414	1,414	890	-	524	-37.0	0.1
2200 Alimentos y utensilios	675	675	207	-	467	-69.3	0.0
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	202	202	53	-	149	-73.8	0.0
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	7	7	-	-	7	-100.0	-
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	4,689	2,809	1,895	-	2,794	-59.6	0.1
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	298	298	69	-	229	-76.9	0.0
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	774	774	152	-	622	-80.4	0.0
3000 Servicios Generales	150,533	135,986	67,693	-	82,840	-55.0	3.8
3100 Servicios básicos	5,813	5,814	3,030	-	2,784	-47.9	0.2
3200 Servicios de arrendamiento	22,939	22,987	13,197	-	9,742	-42.5	0.7
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	72,779	67,574	29,235	-	43,544	-59.8	1.6
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	18,417	15,164	2,160	-	16,256	-88.3	0.1
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	11,562	6,662	3,747	-	7,815	-67.6	0.2
3700 Servicios de traslado y viáticos	9,432	7,864	6,236	-	3,196	-33.9	0.4
3800 Servicios oficiales	291	523	465	-	175	60.0	0.0
3900 Otros servicios generales	9,300	9,400	9,622	-	322	3.5	0.5
Subsidios	1,543,920	1,518,927	1,518,927	-	24,993	-1.6	85.5
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,543,920	1,518,927	1,518,927	-	24,993	-1.6	85.5
4300 Subsidios y subvenciones	1,543,920	1,518,927	1,518,927	-	24,993	-1.6	85.5
Otros de Corriente	168	3,572	3,027	-	2,860	1706.6	0.2
3000 Servicios Generales	168	3,572	3,027	-	2,860	1706.6	0.2
3900 Otros servicios generales	168	3,572	3,027	-	2,860	1706.6	0.2
Gasto De Inversión	3,290	3,290	37,989	-	34,699	1054.5	2.1
Otros de Inversión	3,290	3,290	37,989	-	34,699	1054.5	2.1
3000 Servicios Generales	3,290	3,290	37,989	-	34,699	1054.5	2.1
3900 Otros servicios generales	3,290	3,290	37,989	-	34,699	1054.5	2.1


 Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca
 Director General Adjunto de Administración y
 Finanzas


 C.P.A. Patricia Ofelia Nava Ramos
 Directora de Finanzas

AGROASEMEX, S.A.

Memoria de Cálculo para el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional.

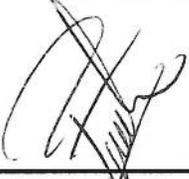
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Miles de pesos)

CATEGORIA PROGRAMATICA		CONCEPTO	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACION % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
FI	FN					
1		Gobierno	\$ 12,932	\$ 13,905	7.5	0.8
	3	Coordinación de la Política de Gobierno	12,932	13,905	7.5	0.8
	3	Desarrollo Económico	1,833,747	1,761,892	-3.9	99.2
	2	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	1,833,747	1,761,892	-3.9	99.2
		Total del gasto	\$ 1,846,679	\$ 1,775,797	-3.8	100



Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca
Director General Adjunto de Administración y Finanzas



C.P.A. Patricia Ofelia Nava Ramos
Directora de Finanzas

AGROASEMEX, S.A.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Miles de pesos)

Categorías						Gasto corriente					Gasto de inversión					Total		Estructura porcentual	
Programáticas	FN	SF	AI	PP	UR	Denominación	Servicios personales	Gasto de operación	Subsidios	Otros de corriente	Suma	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Corriente	Inversión	
						Total aprobado	\$ 140,710	\$ 158,591	\$ 1,543,920	\$ 168	\$ 1,843,389			\$ 3,290	\$ 3,290	\$ 1,846,679	99.8	0.2	
						Total modificado	145,163	142,164	1,518,927	3,573	1,809,827			3,290	3,290	1,813,117	99.8	0.2	
						Total pagado	144,894	70,960	1,518,927	3,027	1,737,808			37,989	37,989	1,775,797	97.9	2.1	
						Porcentaje pag/aprob	103.0	44.7	98.4	1801.8	94.3			1154.5	100.0	96.2			
						Porcentaje pag/modif	99.8	49.9	100.0	84.7	96.0			1154.5	1154.5	97.9			
																-			
1						Gobierno													
1						Aprobado	11,996	936			12,932					12,932	100.0		
1						Modificado	11,996	936	1,511	14,443						14,443	100.0		
1						Pagado	11,920	676		1,309	13,905					13,905	100.0		
1						Porcentaje pag/aprob	99.4	72.2		0.0	107.5					107.5			
1						Porcentaje pag/modif	99.4	72.2		86.6	96.3					96.3			
1	3					Coordinación de la política de gobierno													
1	3					Aprobado	11,996	936			12,932					12,932	100.0		
1	3					Modificado	11,996	936	1,511	14,443						14,443	100.0		
1	3					Pagado	11,920	676		1,309	13,905					13,905	100.0		
1	3					Porcentaje pag/aprob	99.4	72.2		0.0	107.5					107.5			
1	3					Porcentaje pag/modif	99.4	72.2		86.6	96.3					96.3			
1	3	4				Función pública													
1	3	4				Aprobado	11,996	936			12,932					12,932	100.0		
1	3	4				Modificado	11,996	936	1,511	14,443						14,443	100.0		
1	3	4				Pagado	11,920	676		1,309	13,905					13,905	100.0		
1	3	4				Porcentaje pag/aprob	99.4	72.2		0.0	107.5					107.5			
1	3	4				Porcentaje pag/modif	99.4	72.2		86.6	96.3					96.3			
1	3	4	1			Función pública y buen gobierno													
1	3	4	1			Aprobado	11,996	936			12,932					12,932	100.0		
1	3	4	1			Modificado	11,996	936	1,511	14,443						14,443	100.0		
1	3	4	1			Pagado	11,920	676		1,309	13,905					13,905	100.0		
1	3	4	1			Porcentaje pag/aprob	99.4	72.2		0.0	107.5					107.5			
1	3	4	1			Porcentaje pag/modif	99.4	72.2		86.6	96.3					96.3			
1	3	4	1	O001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	4	1	O001		Aprobado	11,996	936			12,932			0	12,932	100.0			
1	3	4	1	O001		Modificado	11,996	936	1,511	14,443				0	14,443	100.0			
1	3	4	1	O001		Pagado	11,920	676		1,309	13,905			0	13,905	100.0			
1	3	4	1	O001		Porcentaje pag/aprob	99.4	72.2		107.5					107.5				
1	3	4	1	O001		Porcentaje pag/modif	99.4	72.2		96.3					96.3				
1	3	4	1	O001	GSA	Agroasemex, S.A.													
1	3	4	1	O001	GSA	Aprobado	11,996	936			12,932			0	12,932	100.0			
1	3	4	1	O001	GSA	Modificado	11,996	936	1,511	14,443				0	14,443	100.0			
1	3	4	1	O001	GSA	Pagado	11,920	676		1,309	13,905			0	13,905	100.0			
1	3	4	1	O001	GSA	Porcentaje pag/aprob	99.4	72.2		107.5					107.5				
1	3	4	1	O001	GSA	Porcentaje pag/modif	99.4	72.2		96.3					96.3				
3						Desarrollo económico													
3						Aprobado	128,714	157,655	1,543,920	168	1,830,457			3,290	3,290	1,833,747	99.8	0.2	
3						Modificado	133,167	141,228	1,518,927	2,062	1,795,384			3,290	3,290	1,798,674	99.8	0.2	
3						Pagado	132,974	70,284	1,518,927	1,718	1,723,903			37,989	37,989	1,761,892	97.8	2.2	

Categorías						Gasto corriente				Gasto de inversión						Total		
Programáticas	FN	SF	AI	PP	UR	Denominación	Servicios personales	Gasto de operación	Subsidios	Otros de corriente	Suma	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Estructura porcentual	Inversión
	3					Porcentaje pag/aprob	103.3	44.6	98.4	1022.6	94.2	0.0	0.0	1154.5	1154.5	96.1		
	3					Porcentaje pag/aprob	99.9	49.8	100.0	83.3	96.0	0.0	0.0	1154.5	1154.5	98.0		
	3	2				Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza												
	3	2				Aprobado	128,714	157,655	1,543,920	168	1,830,457			3,290	3,290	1,833,747	99.8	0.2
	3	2				Modificado	133,167	141,227	1,518,927	2,062	1,795,383			3,290	3,290	1,798,673	99.8	0.2
	3	2				Pagado	132,974	70,284	1,518,927	1,718	1,723,903			37,989	37,989	1,761,892	97.8	2.2
	3	2				Porcentaje pag/aprob	103.3	44.6	98.4	1022.6	94.2			1154.5	1154.5	96.1		
	3	2				Porcentaje pag/modif	99.9	49.8	100.0	83.3	96.0			1154.5	1154.5	98.0		
	3	2				Apoyo financiero a la banca y seguro agropecuario												
	3	2				Aprobado	128,714	157,655	1,543,920	168	1,830,457			3,290	3,290	1,833,747	99.8	0.2
	3	2				Modificado	133,167	141,227	1,518,927	2,062	1,795,383			3,290	3,290	1,798,673	99.8	0.2
	3	2				Pagado	132,974	70,284	1,518,927	1,718	1,723,903			37,989	37,989	1,761,892	97.8	2.2
	3	2				Porcentaje pag/aprob	103.3	44.6	98.4	1022.6	94.2			1154.5	1154.5	96.1		
	3	2				Porcentaje pag/modif	99.9	49.8	100.0	83.3	96.0			1154.5	1154.5	98.0		
	3	2				Servicios de apoyo administrativo												
	3	2				Aprobado	34,509	5,599			40,108			3,290	3,290	43,398	92.4	
	3	2				Modificado	34,510	4,368		1,284	40,162			3,290	3,290	43,452	92.4	
	3	2				Pagado	34,488	3,634		1,284	39,406			37,989	37,989	77,395	50.9	
	3	2				Porcentaje pag/aprob	99.9	64.9		0.0	98.2			1154.5	1154.5	178.3		
	3	2				Porcentaje pag/modif	99.9	83.2		100.0	98.1			1154.5	1154.5	178.1		
	3	2			M001	Actividades de apoyo administrativo												
	3	2			M001	Aprobado	34,509	5,599		0	40,108					40,108	100	
	3	2			M001	Modificado	34,510	4,368		1,284	40,162					40,162	100	
	3	2			M001	Pagado	34,488	3,634		1,284	39,406					39,406	100	
	3	2			M001	Porcentaje pag/aprob	99.9	64.9		0.0	98.2					98.2		
	3	2			M001	Porcentaje pag/modif	99.9	83.2		0.0	98.1					98.1		
	3	2			M001	GSA Agroasemex, S.A.												
	3	2			M001	Aprobado	34,509	5,599		0	40,108					40,108	100	
	3	2			M001	Modificado	34,510	4,368		1,284	40,162					40,162	100	
	3	2			M001	Pagado	34,488	3,634		1,284	39,406					39,406	100	
	3	2			M001	Porcentaje pag/aprob	99.9	64.9		0.0	98.2					98.2		
	3	2			M001	Porcentaje pag/modif	99.9	83.2		0.0	98.1					98.1		
	3	2			W001	Operaciones Ajenas												
	3	2			W001	Aprobado	0	0		0	0			3,290	0	0		100
	3	2			W001	Modificado	0	0		0	0			3,290	0	0		100
	3	2			W001	Pagado	0	0		0	0			37,989	0	0		100
	3	2			W001	Porcentaje pag/aprob	0.0	0.0		100.0	100.0					100.0		
	3	2			W001	Porcentaje pag/modif	0.0	0.0		100.0	100.0					100.0		
	3	2			W001	GSA Agroasemex, S.A.												
	3	2			W001	Aprobado	0	0		0	0			3,290	0	0		100
	3	2			W001	Modificado	0	0		0	0			3,290	0	0		100
	3	2			W001	Pagado	0	0		0	0			37,989	0	0		100
	3	2			W001	Porcentaje pag/aprob	0.0	0.0		100.0	100.0					100.0		
	3	2			W001	Porcentaje pag/modif	0.0	0.0		100.0	100.0					100.0		
	3	2			19	Fomento y desarrollo del seguro agropecuario												
	3	2			19	Aprobado			1,543,920		1,543,920				0	1,543,920	100	
	3	2			19	Modificado			1,518,927		1,518,927				0	1,518,927	100	
	3	2			19	Pagado			1,518,927		1,518,927				0	1,518,927	100	
	3	2			19	Porcentaje pag/aprob			98.4		98.4					98.4		
	3	2			19	Porcentaje pag/modif			100.0		100.0					100.0		
	3	2			19	S265 Programa de Aseguramiento Agropecuario												
	3	2			19	S265 Aprobado			1,543,920		1,543,920				0	1,543,920	100	
	3	2			19	S265 Modificado			1,518,927		1,518,927				0	1,518,927	100	
	3	2			19	S265 Pagado			1,518,927		1,518,927				0	1,518,927	100	

Categorías						Gasto corriente						Gasto de inversión				Total	Estructura porcentual	
Programáticas						Denominación	Servicios personales	Gasto de operación	Subsidios	Otros de corriente	Suma	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Corriente	Inversión
F	FN	SF	AI	PP	UR													
3	2	6	19	S265		Porcentaje pag/aprob			98.4		98.4					98.4	100.0	
3	2	6	19	S265		Porcentaje pag/modif			100.0		100.0					100.0	100.0	
3	2	6	19	S265	GSA	Agrosnemex. S.A.												
3	2	6	19	S265	GSA	Aprobado	-	-	1,543,920	-	1,543,920					1,543,920	100.0	
3	2	6	19	S265	GSA	Modificado	-	-	1,518,927	-	1,518,927					1,518,927	100.0	
3	2	6	19	S265	GSA	Pagado	-	-	1,518,927	-	1,518,927					1,518,927	100.0	
3	2	6	19	S265	GSA	Porcentaje pag/aprob			98.4		98.4					98.4		
3	2	6	19	S265	GSA	Porcentaje pag/modif			100.0		100.0					100.0		
3	2	6	301			Servicios de seguro y reaseguro												
3	2	6	301			Aprobado	94,205	152,056		168	246,429					246,429	100.0	0.0
3	2	6	301			Modificado	98,657	136,859		778	236,294					236,294	100.0	0.0
3	2	6	301			Pagado	98,486	66,650		434	165,570					165,570	100.0	0.0
3	2	6	301			Porcentaje pag/aprob	104.5	43.8		258.3	67.2					67.2		
3	2	6	301			Porcentaje pag/modif	99.8	48.7		55.8	70.1					70.1		
3	2	6	301	E031		Otorgamiento de servicios de seguro y reaseguro												
3	2	6	301	E031		Aprobado	94,205	152,056		168	246,429					246,429	100.0	0.0
3	2	6	301	E031		Modificado	98,657	136,859		778	236,294					236,294	100.0	0.0
3	2	6	301	E031		Pagado	98,486	66,650		434	165,570					165,570	100.0	0.0
3	2	6	301	E031		Porcentaje pag/aprob	104.5	43.8		258.3	67.2					67.2		
3	2	6	301	E031		Porcentaje pag/modif	99.8	48.7		55.8	70.1					70.1		
3	2	6	301	E031	GSA	Agrosnemex. S.A.												
3	2	6	301	E031	GSA	Aprobado	94,205	152,056		168	246,429					246,429	100.0	0.0
3	2	6	301	E031	GSA	Modificado	98,657	136,859		778	236,294					236,294	100.0	0.0
3	2	6	301	E031	GSA	Pagado	98,486	66,650		434	165,570					165,570	100.0	0.0
3	2	6	301	E031	GSA	Porcentaje pag/aprob	104.5	43.8		258.3	67.2					67.2		
3	2	6	301	E031	GSA	Porcentaje pag/modif	99.8	48.7		55.8	70.1					70.1		


 Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca
 Director General Adjunto de Administración y
 Finanzas


 C.P.A. Patricia Ofelia Nava Ramos
 Directora de Finanzas

AGROASEMEX, S.A.

Gasto por Categoría Programática.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Miles de pesos)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				Denominación	Gasto corriente				Gasto de Inversión				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		Servicios personales	Gasto de operación	Subsidios	Otros de corriente	Suma	Inversión fiscal	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Estructura porcentual	
				Programas Federales												
				Total aprobado	\$ 140,710	\$ 158,591	\$ 1,543,920	\$ 168	\$ 1,843,389		\$ 3,290	\$ 3,290	\$ 1,846,679	99.8	0.2	
				Total modificado	145,163	142,164	1,518,927	3,573	1,809,827		3,290	3,290	1,813,117	99.8	0.2	
				Total pagado	144,894	70,960	1,518,927	3,027	1,737,808		37,989	37,989	1,775,797	97.9	2.1	
				Porcentaje pag/aprob	103.0	44.7	98.4	1801.8	94.3		1154.5	1154.5	96.2			
				Porcentaje pag/modif	99.8	49.9	100.0	84.7	96.0		1154.5	1154.5	97.9			
					-	-	-	-	-		-	-	-			
1	1			Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios												
1	1			Aprobado			1,543,920		1,543,920				1,543,920	100.0		
1	1			Modificado			1,518,927		1,518,927				1,518,927	100.0		
1	1			Pagado			1,518,927		1,518,927				1,518,927	100.0		
1	1			Porcentaje pag/aprob			98.4		98.4				98.4			
1	1			Porcentaje pag/modif			100.0		100.0				100.0			
1	1	S		Programa de Aseguramiento Agropecuario												
1	1	S		Aprobado			1,543,920		1,543,920				1,543,920	100.0		
1	1	S		Modificado			1,518,927		1,518,927				1,518,927	100.0		
1	1	S		Pagado			1,518,927		1,518,927				1,518,927	100.0		
1	1	S		Porcentaje pag/aprob			98.4		98.4				98.4			
1	1	S		Porcentaje pag/modif			100.0		100.0				100.0			
1	1	S	265	Programa de Aseguramiento Agropecuario												
1	1	S	265	Aprobado			1,543,920	-	1,543,920				1,543,920	100.0		
1	1	S	265	Modificado			1,518,927	-	1,518,927				1,518,927	100.0		
1	1	S	265	Pagado			1,518,927	-	1,518,927				1,518,927	100.0		
1	1	S	265	Porcentaje pag/aprob			98.4		98.4				98.4			
1	1	S	265	Porcentaje pag/modif			100.0		100.0				100.0			
1	2			Desempeño de las Funciones												
1	2			Aprobado	94,205	152,056		168	246,429				246,429	100.0	0.0	
1	2			Modificado	98,657	136,860		778	236,295				236,295	100.0	0.0	
1	2			Pagado	98,486	66,650		434	165,570				165,570	100.0	0.0	
1	2			Porcentaje pag/aprob	104.5	43.8		258.3	67.2				67.2			
1	2			Porcentaje pag/modif	99.8	48.7		55.8	70.1				70.1			
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos												
1	2	E		Aprobado	94,205	152,056		168	246,429				246,429	100.0	0.0	
1	2	E		Modificado	98,657	136,860		778	236,295				236,295	100.0	0.0	
1	2	E		Pagado	98,486	66,650		434	165,570				165,570	100.0	0.0	
1	2	E		Porcentaje pag/aprob	104.5	43.8		258.3	67.2				67.2			
1	2	E		Porcentaje pag/modif	99.8	48.7		55.8	70.1				70.1			
1	2	E	031	Seguro y Reaseguro agropecuario												
1	2	E	031	Aprobado	94,205	152,056		168	246,429				246,429	100.0	0.0	
1	2	E	031	Modificado	98,657	136,860		778	236,295				236,295	100.0	0.0	
1	2	E	031	Pagado	98,486	66,650		434	165,570				165,570	100.0	0.0	
1	2	E	031	Porcentaje pag/aprob	104.5	43.8		258.3	67.2				67.2			
1	2	E	031	Porcentaje pag/modif	99.8	48.7		55.8	70.1				70.1			
1	3			Administrativos y de Apoyo												
1	3			Aprobado	46,505	6,535		0	53,040				53,040	100.0		
1	3			Modificado	46,506	5,304		0	51,810				51,810	100.0		
1	3			Pagado	46,408	4,310		0	50,718				50,718	100.0		
1	3			Porcentaje pag/aprob	99.8	66.0		0	95.6				95.6			
1	3			Porcentaje pag/modif	99.8	81.3		0	97.9				97.9			

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				Denominación	Gasto corriente				Gasto de inversión				TOTAL			
TPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		Servicios personales	Gasto de operación	Subsidios	Otros de corriente	Suma	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Estructura porcentual	
															Corriente	Inversión
	1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional											
	1	3	M		Aprobado	34,509	5,599	0	40,108				40,108	40,108	100.0	
	1	3	M		Modificado	34,510	4,368	1,284	40,162				40,162	40,162	100.0	
	1	3	M		Pagado	34,488	3,634	1,284	39,406				39,406	39,406	100.0	
	1	3	M		Porcentaje pag/aprob	99.9	64.9	0.0	98.2				98.2	98.2		
	1	3	M		Porcentaje pag/modif	99.9	83.2	0.0	98.1				98.1	98.1		
	1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo											
	1	3	M	001	Aprobado	34,509	5,599	0	40,108				40,108	40,108	100.0	
	1	3	M	001	Modificado	34,510	4,368	1,284	40,162				40,162	40,162	100.0	
	1	3	M	001	Pagado	34,488	3,634	1,284	39,406				39,406	39,406	100.0	
	1	3	M	001	Porcentaje pag/aprob	99.9	64.9	0.0	98.2				98.2	98.2		
	1	3	M	001	Porcentaje pag/modif	99.9	83.2	0.0	98.1				98.1	98.1		
	1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión											
	1	3	O		Aprobado	11,996	936	0	12,932				12,932	12,932	100.0	
	1	3	O		Modificado	11,996	936	1,511	14,443				14,443	14,443	100.0	
	1	3	O		Pagado	11,920	676	1,309	13,905				13,905	13,905	100.0	
	1	3	O		Porcentaje pag/aprob	99.4	72.2		107.5				107.5	107.5		
	1	3	O		Porcentaje pag/modif	99.4	72.2		96.3				96.3	96.3		
	1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno											
	1	3	O	001	Aprobado	11,996	936	0	12,932				12,932	12,932	100.0	
	1	3	O	001	Modificado	11,996	936	1,511	14,443				14,443	14,443	100.0	
	1	3	O	001	Pagado	11,920	676	1,309	13,905				13,905	13,905	100.0	
	1	3	O	001	Porcentaje pag/aprob	99.4	72.2		107.5				107.5	107.5		
	1	3	O	001	Porcentaje pag/modif	99.4	72.2	86.6	96.3				96.3	96.3		
	1	3	W		Operaciones Ajenas											
	1	3	W		Aprobado						3,290	3,290	3,290	3,290	0.0	100.0
	1	3	W		Modificado						3,290	3,290	3,290	3,290	0.0	100.0
	1	3	W		Pagado						37,989	37,989	37,989	37,989	0.0	100.0
	1	3	W		Porcentaje pag/aprob						100.0	100.0	100.0	100.0		
	1	3	W		Porcentaje pag/modif						100.0	100.0	100.0	100.0		
	1	3	W	001	Operaciones Ajenas											
	1	3	W	001	Aprobado						3,290	3,290	3,290	3,290	0.0	100.0
	1	3	W	001	Modificado						3,290	3,290	3,290	3,290	0.0	100.0
	1	3	W	001	Pagado						37,989	37,989	37,989	37,989	0.0	100.0
	1	3	W	001	Porcentaje pag/aprob						100.0	100.0	100.0	100.0		
	1	3	W	001	Porcentaje pag/modif						100.0	100.0	100.0	100.0		


 Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca
 Director General Adjunto de Administración y Finanzas


 C.P.A. Patricia Ofelia Nava Ramos
 Directora de Finanzas

AGROASEMEX, S.A.
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
(MILES DE PESOS)

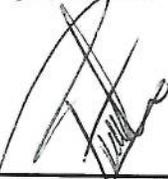
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	\$ 1,543,920	-\$ 24,993	\$ 1,518,927	\$ 1,518,927	\$ 1,518,927	\$ 0
Sujetos a Reglas de Operación	1,543,920	- 24,993	1,518,927	1,518,927	1,518,927	0
Desempeño de las Funciones	246,429	- 10,134	236,295	165,570	165,570	70,725
Prestación de Servicios Públicos	246,429	- 10,134	236,295	165,570	165,570	70,725
Administrativos y Apoyo	56,330	1,565	57,895	91,300	91,300	- 33,405
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	40,108	54	40,162	39,406	39,406	756
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	12,932	1,511	14,443	13,905	13,905	538
Operaciones ajenas	3,290	-	3,290	37,989	37,989	- 34,699
Total del gasto	\$ 1,846,679	-\$ 33,562	\$ 1,813,117	\$ 1,775,797	\$ 1,775,797	\$ 37,320

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público


 Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca
 Director General Adjunto de Administración y
 Finanzas


 C.P.A. Patricia Ofelia Nava Ramos
 Directora de Finanzas

AGROASEMEX, S.A.
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Correspondiente del 01 de enero al 31 de Diciembre 2018
 (En miles de pesos)

1. Ingresos presupuestarios:		\$ 4,733,099
2. Mas Ingresos contables no presupuestarios:		\$ 278,619
Siniestros recuperados cobrados pendientes de cobro	\$ 34,067	
Primas pendientes de cobro	\$ 2,185	
Utilidades por reaseguro cedido pendiente de cobro	\$ 19,560	
Gastos de Ajustes de Sin Rec pendientes de cobro	\$ -	
Utilidad por Valuación de Inversiones	\$ -	
Utilidad cambiaria	\$ 196,458	
Cuentas por cobrar del año actual pendientes de cobro	\$ 26,349	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables:		\$ 256,509
IVA por pagar MULTICAT y FONDEN	\$ 210,800	
Siniestros Recuperados cobrados de ejercicios anteriores	\$ 43,811	
Primas cobradas de ejercicios anteriores	\$ 114	
Comisiones Por Reaseguro Retrocedido Pagados del ejerci	\$ 734	
Comisiones reaseguro cobradas del ejercicio anterior	\$ 984	
Cuentas del año anterior cobradas en el año actual	\$ -	
Gastos de ajuste de siniestros recuperados pagados del eje	\$ 66	
4. Ingresos Contables		\$ 4,755,209


 Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca
 Director General Adjunto de Administración y
 Finanzas


 C.P.A. Patricia Ofelia Nava Ramos
 Directora de Finanzas

AGROASEMEX, S.A.
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Correspondientes del 01 de enero al 31 de Diciembre 2018
 (En miles de pesos)

1. Total de egresos presupuestarios			\$ 4,176,182
2. Menos egresos presupuestarios no contables:			\$ 286,996
Inversion Fisica y Obra Pública	\$	-	
Operaciones Ajenas (Neto)	\$	37,989	
Costo de Cobertura de Reaseg.No Prop pagadas del ejercicio a	\$	2,195	
Primas cedidas pagadas de ejercicios anteriores	\$	8,019	
Primas Retrocedidas pagadas de ejercicios anteriores	\$	2,930	
Siniestros pagados de ejercicios anteriores	\$	1,422	
Gastos de ajustes de siniestros pagados de ejercicios anteriores	\$	19,884	
Castigos Preventivos	\$	148	
IVA	\$	214,186	
Gasto comprometido al cierre del año (pasivos por concepto de intereses, proveedores e impuestos y otros)	\$	222	
3. Mas gastos contables no presupuestales:			\$ 559,258
Provision de Reservas	\$	450,758	
Depreciación histórica del ejercicio	\$	12,456	
Amortización	\$	-	
Provisión de IVA	\$	44,791	
Siniestros pendientes de pagar	\$	4,816	
Gastos de adquisición pendientes de pago	\$	1,412	
Primas Cedidas pendientes de pagar	\$	2,201	
Primas Retrocedidas pendientes de pagar	\$	-	
Participaciones de utilidades reaseguro y reafianzamiento pendientes	\$	8,585	
Perdida por venta de Inversiones	\$	-	
Perdida por Valuación de Inversiones	\$	7,791	
Participación de Trabajadores en las Utilidades	\$	26,448	
4. Total de gastos contables			\$ 4,448,444


 Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca
 Director General Adjunto de Administración y Finanzas


 C.P.A. Patricia Ofelia Nava Ramos
 Directora de Finanzas

AGROASEMEX, S.A.

Notas a los estados presupuestales.

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

(Cifras en miles de pesos)

1. Constitución y objeto

La Institución se constituyó el 1° de junio de 1990, con una participación estatal mayoritaria y está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (“la Secretaría”) y por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la “Comisión”) para operar como Institución de Seguros en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (“la Ley”), y en la Ley Federal de Entidades Paraestatales. Teniendo como objeto la prestación de servicios de aseguramiento contra los riesgos a que están expuestos los productores agropecuarios en sus personas, bienes y actividades.

La Secretaría, otorgó la autorización para practicar en seguro y reaseguro, las operaciones de vida, accidentes y enfermedades, así como de daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola, automóviles y diversos.

Al 31 de diciembre de 2018, la operación principal de la Institución es la suscripción de contratos de reaseguro de cobertura de riesgo no proporcional con los Fondos de Aseguramiento Agropecuario y la emisión de pólizas de seguros de cobertura de riesgos catastróficos, agrícolas y de animales y seguro de vida.

Durante 2018, la Institución no realizó alguna de las siguientes actividades:

- I. Operaciones con productos derivados,
- II. Contratos de arrendamiento financiero,
- III. Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito.

2. Normatividad gubernamental

A continuación, se relacionan las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables a AGROASEMEX, S.A., para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluye el estado de ingresos y egresos sobre la base de flujo de efectivo:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Sobre el Contrato de Seguros.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural.
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Decreto Ley de Recursos de la Federación.
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación.
- Ley General de Obra Pública.

3. Cumplimiento global de metas por programa

Ejercicio presupuestal por programas presupuestarios.

Durante 2018 AGROASEMEX, S.A., ejerció \$1,775,797, lo que significó un gasto pagado menor al presupuesto modificado de 4.0 por ciento, mismos que se destinaron a la operación de cinco programas presupuestarios, los cuales se muestran en el cuadro siguiente:

Programa Presupuestal	Descripción	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido	Variación	Porcentaje %
O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	\$14,443	\$13,905	- 538	-3.7%
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	40,162	39,406	- 756	-1.9%
S265	Programa de Aseguramiento Agropecuario	1,518,927	1,518,927	- 0	0.0%
E031	Otorgamiento de Servicios de Seguro y Reaseguro	236,295	165,570	- 70,725	-29.9%
W001	Operaciones Ajenas	3,290	37,989	34,699	1054.5%
a	Total de Programas Presupuestarios	\$1,813,117	\$1,775,797	- 72,019	-4.0%

Presupuestario O001.- Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno.

En lo que se refiere al Programa Presupuestario O001, este presentó un ahorro de \$538 respecto al presupuesto autorizado, resultado principalmente de una economía en el rubro de “Gastos de Operación”. El detalle del gasto por capítulo se presenta a continuación:

Concepto	Importe		Variación
	Modificado	Ejercido	
Servicios Personales	\$11,996	\$11,920	-76
Gastos de Operación	<u>936</u>	<u>676</u>	<u>-260</u>
Otros de Corriente	<u>1,511</u>	<u>1,309</u>	<u>-202</u>
Total	<u>\$14,443</u>	<u>\$13,905</u>	<u>-538</u>

♦ Programa Presupuestario M001.- Actividades de Apoyo Administrativo.

Este programa presentó economías por \$3,358, principalmente en el rubro de Gastos de Operación, específicamente en el capítulo 3000 “Servicios Generales”:

Concepto	Importe		Variación
	Modificado	Ejercido	
Servicios Personales	\$34,510	\$34,488	-22
Gastos de Operación	4,368	3,634	-734
Otros de Corriente	<u>1,284</u>	<u>1,284</u>	<u>0</u>
Total	<u>\$40,162</u>	<u>\$39,406</u>	<u>-756</u>

♦ Programa Presupuestario S265.- Programa de Aseguramiento Agropecuario.

Durante el ejercicio 2018, el total de recursos ministrados para este programa fue de \$1,543,920, de los cuales se reintegraron \$24,993 a la Tesorería de la Federación (TESOFE). Por lo que al final el presupuesto ejercido

para este programa quedó de la siguiente forma:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>		<u>Variación</u>
	<u>Modificado</u>	<u>Ejercido</u>	
Subsidios	<u>\$1,518,927</u>	<u>\$1,518,927</u>	<u>-0</u>
Total	<u>\$1,518,927</u>	<u>\$1,518,927</u>	<u>-0</u>

- ♦ Programa Presupuestario E031.- Otorgamiento de Servicios de Seguro y Reaseguro.

El total de presupuesto modificado para este programa fue de \$236,295, de los cuales se ejercieron \$165,570, lo que representa un gasto menor pagado al presupuesto aprobado del 29.9 por ciento. Las principales economías se concentraron en el rubro de gastos de operación.

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>		<u>Variación</u>
	<u>Modificado</u>	<u>Ejercido</u>	
Servicios Personales	\$98,657	\$98,486	-171
Gastos de Operación	136,860	66,650	-70,210
Otros de Corriente	778	434	-344
Total	<u>\$236,295</u>	<u>\$165,570</u>	<u>-70,725</u>

- ♦ Programa Presupuestario W001.-Operaciones Ajenas

Dentro del gasto ejercido en este programa, destaca el pago de utilidades a los trabajadores y ex trabajadores de AGROASEMEX por \$35.5.

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>		<u>Variación</u>
	<u>Modificado</u>	<u>Ejercido</u>	
Otros de inversión	<u>\$3,290</u>	<u>\$37,989</u>	<u>-34,699</u>
Total	<u>\$3,290</u>	<u>\$37,989</u>	<u>-34,699</u>

4. Variaciones en el ejercicio presupuestario

- ♦ Ingresos

El estado de ingresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo enviado a través de la plataforma informática diseñada para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal reporta los ingresos obtenidos durante el ejercicio y no incluye los ingresos pendientes de obtener, en virtud de que solamente se están presentando flujos de efectivo.

CONCEPTOS	Presupuesto 2018		Obtenido	Variación	
	Original	Modificado		Absoluta	Relativa (%)
DISPONIBILIDAD INICIAL	\$6,329,805	\$6,329,805	\$8,809,842	\$2,480,037	39
Corrientes	2,249	2,249	3,130	881	39
Financieras en el sector público	4,057,167	4,057,167	5,646,778	1,589,611	39
Financieras en otros sectores	2,270,388	2,270,388	3,159,934	889,545	39
CORRIENTES Y DE CAPITAL	3,282,352	3,282,352	4,385,743	1,103,390	34
Ingresos por primas	1,943,997	1,943,997	2,261,159	317,162	16
Ingresos por reaseguro	942,671	942,671	1,558,972	616,301	65
Intereses y rendimientos sobre inversiones	395,685	395,685	565,611	169,927	43
INGRESOS DIVERSOS	253,334	253,334	377,101	123,767	49
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL	1,543,920	1,518,927	1,518,927	0	0
Subsidios	1,543,920	1,518,927	1,518,927	0	0
Corrientes	<u>1,543,920</u>	<u>1,518,927</u>	<u>1,518,927</u>	0	0
TOTAL DE RECURSOS	<u>\$11,409,411</u>	<u>\$11,384,418</u>	<u>\$15,091,612</u>	<u>\$3,707,194</u>	<u>33</u>

Los ingresos presupuestales al 31 de diciembre de 2018 se integran como se muestra a continuación:

- **Ingresos por primas.**

El total de ingresos por primas registrado fue de \$2,261,159, que se integran por \$676,335 MP del cobro de reaseguro tomado; \$458,500 del bono catastrófico, \$250,113 del seguro catastrófico, \$859,000 del FONDEN y \$17,211 correspondientes a seguro de vida grupo.

- **Ingresos por reaseguro cedido.**

Mostraron un decremento del 70.0% respecto al mismo periodo del ejercicio 2017, debido principalmente a que en el ejercicio 2017 se presentó una recuperación de siniestros correspondiente al Bono Catastrófico por \$2,861,295, situación que no sucedió en el ejercicio 2018.

- **Intereses y rendimientos sobre inversiones.**

Los productos financieros mostraron un incremento del 20.0% respecto a los obtenidos en el mismo periodo del año anterior, como resultado del incremento en la tasa de interés de los instrumentos manejados por Agroasemex.

- **Ingresos diversos.**

El rubro de otros ingresos se integra, en su mayoría, por los obtenidos de la administración del Programa de Aseguramiento Agropecuario por \$69,816, de la administración del Bono Catastrófico por \$5,550 y del FONDEN por \$58,000; así como por el IVA cobrado del bono catastrófico por \$73,360 y del IVA cobrado por el FONDEN por \$137,440.

- **Subsidios.**

Durante el ejercicio 2018, el total de recursos ministrados para este programa fue de \$1,543,920, de los cuales se reintegraron \$24,993 a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

♦ Egresos

El estado de egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo enviado a la SHCP, incluye los gastos pagados en el ejercicio, de conformidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

<u>CONCEPTOS</u>	<u>Presupuesto 2018</u>			<u>Variación</u>	
	<u>Original</u>	<u>Modificado</u>	<u>Pagado</u>	<u>Absoluta</u>	<u>Relativa (%)</u>
GASTO CORRIENTE	\$1,843,389	\$1,809,826	\$1,737,808	-\$72,019	-4
Servicios Personales	140,711	145,163	144,894	-269	0
De operación	158,591	142,164	70,959	-71,205	-50
Subsidios	1,543,920	1,518,927	1,518,927	0	0
Otras Erogaciones	168	3,572	3,027	-545	-15
INVERSION FISICA	0	0	0	0	0
Bienes muebles e inmuebles	0	0	0	0	0
OPERACIONES AJENAS	3,290	3,290	37,989	34,699	100
REASEGUROS	1,362,108	1,362,108	1,783,595	421,487	31
SINIESTROS	1,578,371	1,578,371	1,918,609	340,238	22
OTROS EGRESOS	165,534	165,534	237,716	72,181	44
TOTAL DE EGRESOS	4,952,693	4,919,130	5,715,717	796,587	16
DISPONIBILIDAD FINAL	6,456,719	6,465,289	9,375,896	2,910,607	45
Corrientes	2,294	2,297	3,331	1,034	45
Financieras en el sector público	4,138,514	4,144,007	6,009,597	1,865,590	45
Financieras en otros sectores	<u>2,315,910</u>	<u>2,318,984</u>	<u>3,362,967</u>	<u>1,043,983</u>	45
TOTAL DE RECURSOS	<u>\$11,409,411</u>	<u>\$11,384,418</u>	<u>\$15,091,612</u>	<u>\$3,707,194</u>	<u>33</u>

- **Servicios Personales**

Durante el ejercicio 2018, se tuvo un incremento salarial derivado de los dictámenes emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario correspondientes a la actualización de los tabuladores tanto de personal Operativo como de Mando. Adicionalmente, se realizó una modificación al presupuesto autorizado original para cubrir el pago del aguinaldo o gratificación de fin de año 2018, la cual fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Publico

- **De Operación**

Los gastos tanto de Materiales y Suministros como de Servicios Generales que integran este rubro presentaron un ahorro presupuestal respecto al presupuesto modificado de un 50 por ciento, como consecuencia de la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina del gasto en la Administración Pública Federal. Cabe señalar, que durante el ejercicio se realizó una mejora al balance presupuestario por un importe de \$8,570 derivado de las economías generadas de varias partidas correspondientes a este rubro.

- **Subsidios**

Durante el ejercicio 2018, el total de recursos ministrados para este programa fue de \$1,543,920, de los cuales se reintegraron \$24,993 a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

- **Otras Erogaciones**

Este rubro presentó un mayor gasto pagado respecto al presupuesto original aprobado, derivado por un lado del pago de laudos por concepto de liquidaciones de personal derivadas del cambio en la Administración de AGROASEMEX con la finalidad de fortalecer y eficientar los recursos financieros de esta Institución.

- **Operaciones Ajenas**

Dentro de este rubro destaca el pago de utilidades a los trabajadores y ex trabajadores de AGROASEMEX por \$35.5.

- **Egresos por Reaseguro**

La institución celebra operaciones de reaseguro cedido y retrocesión con reaseguradoras nacionales y extranjeras autorizadas para operar en México, empleando coberturas automáticas y facultativas, tanto de tipo proporcional como no proporcional.

Dentro de este rubro destacan las primas cedidas Fonden por \$859,000, las primas cedidas del Bono Catastrófico por \$458,500, la cesión de primas del seguro catastrófico por \$135,298 y el costo de cobertura de reaseguro no proporcional por \$147,186.

- **Siniestros**

El total del pago de indemnizaciones fue de \$1,918,609, integrados por \$175,225 de reaseguro tomado, \$68,568 por el pago de seguro catastrófico, \$1,419,373 del seguro de daños Fonden, \$243,713 correspondiente al seguro de rentas vitalicias y \$11,730 del pago de siniestros del seguro de vida.

- **Otros Egresos**

Este rubro está integrado principalmente por el pago del IVA del seguro de daños Fonden y del Bono Catastrófico.

5. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2016, y al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus Lineamientos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013, respectivamente, AGROASEMEX, S.A., implementó las medidas de ahorro que se describen a continuación:

- **Servicios Personales**

Durante el ejercicio 2018, la Institución no creó nuevas plazas. Sin embargo, tuvo un incremento en el presupuesto autorizado, derivado primeramente de la necesidad de cubrir diversas presiones de gasto en dicho capítulo, y, en segundo lugar, como consecuencia del incremento autorizado por la SHCP a los tabuladores del personal operativo de base y confianza, y del de Servidores Públicos de mando y enlace.

- **Gastos de operación**

La aplicación de las medidas de austeridad y disciplina del gasto en la Entidad propició menores gastos en diversas partidas que integran este rubro originando un ahorro presupuestal respecto al presupuesto modificado de un 50 por ciento. Derivado de lo anterior, durante el ejercicio se realizó una mejora al balance presupuestario.

6. Sistema Integral de Información

Las cifras reportadas en el Sistema Integral de Información guardan total congruencia con los registros contables y presupuestales de la entidad. Así mismo, la entidad mantiene actualizados sus directorios, y hace del conocimiento del Comité Técnico cualquier modificación a la información.

Al 31 de diciembre de 2018, AGROASEMEX, S.A., cumplió al 100% con el envío de los formatos a los que se encuentra obligado en el SII@WEB, de acuerdo con los calendarios establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el ejercicio 2018.

7. Tesorería de la Federación.

AGROASEMEX S.A., realizó un reintegro por concepto de recursos fiscales no ejercidos al 31 de diciembre de 2018 a la Tesorería de la Federación (TESOFE), como se muestra a continuación:

No. de Folio de Reintegro	Fecha	Importe (Miles de Pesos)
1	11/01/2019	\$ 24,993

8. Conciliación global entre las cifras financieras y las presupuestales.

La conciliación entre las cifras de los estados presupuestales que se acompañan y las cifras de los estados financieros dictaminados, fue elaborada por la Administración de AGROASEMEX, S.A., de conformidad con la “Guía de Procedimientos de Auditoría Aplicables en una Revisión del Ejercicio Presupuestal de Entes Públicos”, aprobada por la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento y con la opinión favorable de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La conciliación contable presupuestal de ingresos y de egresos, cumple con la aplicación de los lineamientos contenidos en la Guía mencionada, determinando adecuadamente los diversos efectos virtuales y financieros que tienen relación con el estado de ingresos y egresos presupuestales y los estados financieros dictaminados.

9. Presentación de la Cuenta Pública.

Con Oficio Circular No. 309-A.-008/2019 de fecha 11 de febrero de 2019, la SHCP emitió los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2018, en la cual las cifras presentadas, a través del Módulo de Integración de la Cuenta Pública 2018 de la SHCP serán congruentes con las manifestadas en los estados analíticos del ejercicio del Presupuesto presentados en este Dictamen.

10. Estados presupuestales Armonizados

Mediante Oficio No. 309-A.-008/2019 de fecha 11 de febrero de 2019, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública 2018, para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal, en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria, programática y complementaria que deben proporcionar a través del Sistema de Integración de la Cuenta Pública, para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública Federal del año 2018. En esos lineamientos se reguló que, adicionalmente a los seis estados presupuestales a los que se refiere el dictamen emitido por contador público independiente, que se adjuntan al inicio del presente informe, también se debe proporcionar el Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en sus clasificaciones:

- Administrativa
- Administrativa (armonizada)
- Económica y por Objeto del Gasto
- Económica (armonizada)
- Por objeto del gasto (armonizada)
- Funcional programática
- Funcional (armonizada)

11. Autorización del estado del ejercicio del presupuesto.

El estado del ejercicio del presupuesto fue autorizado para su emisión el 11 de marzo del 2019, por el Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca Director General Adjunto de Administración y Finanzas y el C.P.A. Patricia Ofelia Nava Ramos, responsable del Área de Presupuesto.

Las presentes once notas, forman parte integrante del estado de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Santiago de Querétaro, Qro.
11 de marzo de 2019

Director General Adjunto
de Administración y Finanzas



Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca

Directora de Finanzas



C.P.A. Patricia Ofelia Nava Ramos